

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

El peligro de las inmigraciones en Francia

En el Gobierno francés causa cierta preocupación el problema de los judíos alemanes refugiados en Francia con motivo de las medidas hitlerianas.

A la hora presente pasa de 25.000 el número de los israelitas que atraviesan las fronteras. Y, según los datos, la cadencia de la inmigración se acrece en razón a una centena por día.

Con este motivo «Le Journal» dice: «En otros países, en Suiza, por ejemplo, los judíos llegados de Alemania son recibidos con los brazos abiertos; pero con una restricción, que tiene su pequeña importancia. Se les dice: «Sed bienvenidos... mas como turistas.»

Por lo tanto, les es prohibido entregarse a cualquier ocupación lucrativa. Qué se le va a hacer; los tiempos son duros. El paro se ceba en los pueblos, y si les está permitido a las víctimas de la persecución hitleriana sentarse, como Temístocles, en el hogar del pueblo helvético, es con la condición de no ocupar el lugar de ninguna persona de la familia.»

En Francia plantéase el problema en los mismos términos, aunque allí no preside el criterio turístico. Y por que no preside hasta los momentos actuales, prevéase que se llegará a la plétora, que los hebreos médicos, abogados, industriales, ingenieros, robarán en París y los departamentos, dando origen a un difícil conflicto de saturación y de competencia.

Por otra parte, estas emigraciones voluminosas ofrecen, además, cierto aspecto de preocupación. Los huéspedes italianos, alemanes, rusos, los que abarrotan la capital y las provincias francesas no se adscriben precisamente al silencio. Se conocen sus campañas, sus violencias de lenguaje, su excitación tenaz que trasplanta al suelo de Francia las sordas y vehementes tragedias de otros países. Las fuerzas morales que vibran en ese patriotismo excitado, provocan, de rechazo, dentro del ambiente francés, un estado de correlativo nerviosismo, del cual se temen peligrosos contagios.

Francia, alerta contra el fascismo y no menos alerta contra las infiltraciones comunistas, no sabe cómo conciliar sus viejas prácticas de hospitalidad y de democracia acogedoras, con esos peligros contaminadores que se ciernen ya sobre el horizonte de la patria.

Medidas de los Soviets

Moscú 31.—El Consejo de Comisarios del pueblo ha acordado abolir el sistema de dirección colectiva en las grandes industrias soviéticas, eliminando también a los representantes de los obreros.

Desde ahora las fábricas más importantes serán dirigidas por un solo



Llegada a Madrid del Sr. Maciá (Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

ARTE SEVILLANO

José María Labrador

En la Exposición que la F. U. E. tiene instalada en la Plaza de América hemos encontrado una obra interesante de José María Labrador... Ya hace tiempo que no sabíamos de Labrador, que no pensábamos en Labrador, que no llamaba la atención con aquel requerimiento suyo, apremiante, de además lleno de fuerza sin maneras, áspero, extractivo; pero cargado, agravado, apesadumbrado siempre por una especial genialidad salida de su sustancia de hijo del pueblo, que pugna tenaz por alumbrarse en la obra, y que a muchos nos producía una expectante inquietud de realidad y una casi angustiada esperanza.

Apreciábamos en el pintor de «Los Sínodos» fluctuaciones indudables, alibios, sinuosidades en la marcha. Desde luego, ¿Quién puede no registrarlos en la producción de cualquier artista? Aunque en todo caso, repetimos, Labrador ganábalo a la estimación y a la simpatía por una ingenua voluntad de revelarnos una concepción ideal, intimamente suya—elucidación difusa de un anhelo social de proletariado—, vagamente sentido y expresado, que ennoblecía y entonando su arte le destacaba de la caterva de «malditos» y de las lamentables mediocridades en vías de consagración. Y todas estas calidades—hay que decirlo sin ir más allá—sirviendo a una técnica de seguridad, de soltura, sobria y resuelta, de pintor que sobre toda otra cosa sabe que su oficio es el de pintar.

Luego de aquellos primeros años de Sevilla—años de frecuentación de amistades literarias en que tanto se templó la fe del joven artista—, Labrador se nos obscurece, se nos sumerge. ¿Agobios, exigencias de los

vida material? Tantos y coartadas para situarse en el plano oficial del profesional? Quizás todo esto y quizás también—por nuestra parte—un poco de desdago de la atención debida al devenir artístico local.

Volvemos hoy a Labrador con ocasión de este encuentro de su generoso dibujo de la Exposición de la F. U. E. Lo titula «Obreros», y es un «carbón» con todas las reservas de calor y energía de las posibles combustiones ideales que lo animan. Afecta el continente de una alegoría de redención intelectualista, socialista.

Hay en este dibujo de Labrador una figura central de obrero, alargada, chupada, estricta y retílica, que se apoya en un gran libro. (El libro es grande como la misma egida de Minerva). Y el hombre y su libro—la fuerza y su escudo—se estabilizan con la certidumbre de un fino, vertical eje de acero en torno al que gira, subordinada, toda la composición. A una parte, figuras de hombres del pueblo, sumadas, oscurecidas y aterradas... Después, otros hombres, en grupos, que envuelven la figura central—el gran hombre del libro—aparecen, ya alzados, ya erguidos, ya despiertos, ya clarividentes, por fin, y departen en grupos llenos de seriedad.

La intención del artista es bien clara, y no precisa de otro comentario. El dibujo impresiona como una gran preparación biológica para el análisis. Así lo ha estimado el profesor Besteiro en su reciente visita a Sevilla y a la Exposición de la F. U. E., formulando un elogio ante José María Labrador.

Por lo demás, en «Obreros», el artista, lleno de intuición (en Labrador hay que volver fatalmente la vista al concepto fundamental de lo estético por la intuición de B. Croce), objetiva en una teoría de cultivo social, el proceso hegeliano de la idea: tesis, antítesis, síntesis. Aquí del gran Hombre del libro, de los otros hombres oscurecidos y postrados, de los otros hombres que, al fin, se serenan bajo la luz.

Afirmación, negación y equilibrio, en suma.

La obra de Labrador que en estas notas señalamos, revela, como ya se ha dicho, la técnica de un dibujo trazado con energía, de fórmula personal, aunque de expresión llana y fácil acceso. («Llaneza, muchacho...») escribió nuestro Cervantes. ¿Por qué no? Los que volvemos al arte local con la visión de las últimas posturas de los epígonos del expresionismo y del cubismo, de los surrealistas, de los de la «nueva objetividad», etc., no podemos constatar en la manera de Labrador—para situarlo—, la incursión en ninguno de estos desfiladeros. Labrador pinta con una notable comprensión de fuerzas de dibujo y color, ante la franca realidad objetiva, muy estudiada e ilusionada. Esto ya es bastante, por ahora, por ser una base indefectible con la que tiene que contar previamente todo el que pueda meterse en la aventura de ir más lejos...

Deba también hacerse notar que los estudios de perspectiva y escenografía a que Labrador ha de someterse en funciones de su cátedra de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, imponen notablemente a su manera un rigor constructivo y una vigorosa modelación, muy deseables, a nuestro parecer, en las orientaciones que hay que buscar al arte auténtico que todo lo pronunciamos. Que no en vano la pintura es su fundamento y principio no en más que la simulación de tres dimensiones—longitud, latitud y profundidad—dándonos dos tan solamente. Tomar—hacernos tomar—dos, de quien en realidad de verdad y «a todas luces» nos debe tres. Posee Labrador, en resumen, lo que se llama una técnica dominada; porque le es en todo caso fiel y porque queda ya por bajo de la preocupación del artista.

En cuanto a este dibujo «Obreros», reivindica su mejor mérito al presentársenos como el ensayo de un gran cuadro lleno de pretensión y aspiraciones vehementes, que Labrador prepara, y que marcará, sin duda, en la carrera del artista. El comienzo de una eterna muy interesante y muy rica en posibilidades de honra y de provecho.

Antifón.

MUNICIPIO

Visita al gobernador

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, acompañado de su secretario particular, señor Vigil, visitó esta mañana al gobernador para conferenciar con el mismo respecto a asuntos municipales.

Así lo participó el señor Sánchez Suárez a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

La urbanización de la barriada del Fontanal

Para mañana, a las doce de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de barriadas particulares, para tratar acerca de la urbanización de la barriada del Fontanal.

Relación de valores unitarios de las tierras

En el vestíbulo del Ayuntamiento ha quedado expuesta al público la relación de valores unitarios de las tierras y su distribución en el término municipal de Sevilla.

Los recursos contra dichas valoraciones pueden interponerse en el plazo de quince días ante la Jefatura provincial del servicio de Conservación Catastral de la Riqueza rústica, plazo que empezará a contarse desde el 25 del actual en que fue publicada en el «Boletín Oficial».

Normalistas de Burgos

Ha visitado el Ayuntamiento la Comisión de profesores y alumnos de la Escuela Normal de Burgos, que se encuentra en nuestra ciudad en viaje de estudios.

Por el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se le han dado todo género de facilidades para que visiten gratuitamente los demás monumentos históricos y artísticos de Sevilla.

Licencias de obras

A propuesta del señor Domínguez Alfaro, presidente de la Comisión de Obras públicas, se ha autorizado por la Alcaldía la ejecución de las obras solicitadas por los dueños de las fincas siguientes: Alfaro, 65 y 66; Evangelista, 29 y 31; San Gregorio, 14; Gravina, 35; García Tassara, 2; Reyes Católicos, 19; Almansa, 32; San Esteban, 16; Avenida de Pablo Iglesias, 21; Moratín, 16; y Odreros, 11.

Excavaciones en Agora de Atenas

En las excavaciones que se llevan a cabo en el Agora de Atenas, la antigua sede de la asamblea pública, se han hecho hallazgos de excepcional interés, y al parecer han de hacerse otros aún más interesantes.

Las excavaciones se realizan por la «Escuela Americana de Estudios Clásicos» en Atenas, en colaboración con arqueólogos griegos. El profesor Leslie Shear, de la Universidad de Princeton, director de los trabajos, refiere últimamente detalles sobre los hallazgos más interesantes que ha hecho.

En el Agora, donde solía reunirse el famoso tribunal aristocrático ateniense, se han encontrado gran número de trozos de cerámica, en los que se hallaban escritos los nombres de los condenados. Los pedruzcos de terracota, como es sabido, servían de papeletas para la votación. Cuatro de esos fragmentos llevan el nombre de Aristides, documentos del juicio según el cual Aristides el Justo fue desterrado de Atenas. En otro fragmento se lee el nombre de Hiparco; este fragmento fue utilizado en la votación por la cual el pueblo, en Enero del año 497, antes de Jesterio, destruyó al primero de los Pisistratas. Once trozos más llevan nombres de personas bien conocidas en la historia de Atenas.

En los alrededores del Agora se encontraron los archivos del Estado ateniense, con el texto original de las leyes, decretos y tratados. Las excavaciones ya han traído a la luz numerosos documentos de ese género. Estos y los ulteriores hallazgos se van haciendo contribuir en gran escala a ampliar los conocimientos sobre la historia de la antigua Grecia.



Kathleen Burke, cuyas interpretaciones modernísimas le han conquistado los primeros planos de la actualidad en los estudios cinematográficos



Madrid.—Amigos y admiradores del poeta Gabriel Miró depositando flores en su tumba, en el aniversario de su muerte. (Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Ha sido detenido el autor de la colocación de la bomba en Alcalá de Guadaíra

El gobernador, señor Alonso Mallol, después de despachar con el comisario jefe de Policía, señor Vargas, y comandante de las Fuerzas del Cuerpo de Seguridad, señor Gorras, recibió a los informadores periodísticos, a quienes primeramente manifestó que en la Algabea acudieron hoy al trabajo cuantos obreros quisieron, sin que se registrase la menor coacción, considerándose virtualmente terminada la huelga allí planeada.

Continuó diciendo que ayer se reunieron los obreros parados de la Compañía de Vías y Riegos, predominando el temperamento razonador de continuar las gestiones, al objeto de buscar una fórmula de solución, añadiendo que él, por su parte, insistía en sus propósitos de gestionar la construcción de la pequeña carretera que da acceso a dichos terrenos, al objeto de darle colocación al mayor número de obreros posible.

También dijo que le había visitado una comisión de patronos del pueblo de Badolatosa, significándole que, aunque en dicha localidad no existe problema social, se mostraban disconformes con la actuación que viene siguiendo el alcalde de la mencionada villa.

Asimismo manifestó que había conferenciado extensamente con el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand, sobre asuntos higiénico-sanitarios en Sevilla y pueblos de la provincia, agregando que había dirigido un oficio al alcalde de esta capital, al objeto de que se proceda

a corregir las numerosas transgresiones que existen en la barriada de San Jerónimo, y al propio tiempo para que desaparezcan las chancas y demás rocos pestilentes que rodean la capital, y que constituyen un peligro para la salud pública.

Añadió que igualmente se había dirigido al alcalde de la Algabea sobre el mismo problema, interesándole cuanto se relaciona con el abastecimiento de dicha localidad y parte relativa a aguas potables, alcantarillado, etc.

Acercas de este importante asunto, terminó diciendo la autoridad gubernativa, adoptará cuantas medidas sean precisas, poniendo en el mismo el máximo interés.

Dió cuenta el señor Alonso Mallol a los reporteros de que había sido detenido por la Policía el autor de la colocación de la bomba que hizo explosión en el domicilio del presidente de la patronal de exportadores y almacenistas de aceite de Alcalá de Guadaíra, don Pedro Gutierrez Calderón, agregando que el detenido se llama Miguel Trigo Herrera, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Útrera.

Dijo asimismo que continuó las investigaciones para la captura de Joaquín Bejarano Chamorro (a) «Pitro», en cuyo domicilio fue encontrada una pistola, y cuyo individuo acompañaba al detenido, esperando que de un momento a otro caiga en poder de la justicia.

SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Margarita Osborne Tosar, esposa de don Manuel Benjumeda y Martínez de Pinillos.

La Sociedad de Tiro de Pichones celebra el jueves, 1 del corriente, a las tres de la tarde, tirada ordinaria.

Regresaron de Madrid, donde tomaron parte en la tirada a pichones, don J. Sánchez Durán y don José del Camino Parladé.

Regresó de Málaga el equipo de tenis de Sevilla, integrado por los señores Fernández Palacios (don Arturo y don Francisco), Cañal y Gómez Imaz (don Ignacio) y Lahore (don Juan).

Por el contralmirante de la Armada don Juan J. Díaz Escribano, y para su hijo don José Manuel, ha sido pedida a los señores de Pineda Soto (don Carlos) la mano de su hija Isabel.

La boda se celebrará en el Puerto de Santa María el próximo mes de Julio.

Marchó a Madrid don Tomás Díez Hidalgo.

Para fines de Junio ha sido señalada la boda de la bella señorita María Jesús Arriño y Morales con don Joaquín González de Castañón, primogénito de los condes de Aybar.

La constitución del nuevo Juzgado núm. 5

Mañana jueves, a las dos de la tarde, llegará a nuestra capital, procedente de Cádiz, el que hasta ahora ha sido magistrado de aquella Audiencia, nombrado juez de instrucción del distrito número 5, de nueva creación en Sevilla, don Felipe Matezanos.

Pasado mañana, viernes, prometerá su cargo ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, y seguidamente marchará al Palacio de Justicia para tomar posesión. A la vez, lo harán los demás funcionarios adscritos a dicho Juzgado de instrucción número 5, al municipal correspondiente, y desde tal momento comenzará a regir la nueva denominación numérica dada a los Juzgados, desapareciendo los nombres que señalaban los distintos distritos.

Audiencia

Vista de la causa por doble homicidio en Amate

Ante Tribunal popular, y en la Sección primera—Secretaría de don Federico Herrero—se dió vista esta mañana la causa seguida por el Juzgado del Salvador, de esta capital, contra Francisco Guillen Casajosa, acusado de delito de doble homicidio.

Los hechos ocurrieron en la llamada «taberna de Flores», del barrio de Amate, en Mayo del pasado año. El procesado riñó con Román Serrano Ramos y Valentín Cordillo Pastor, por causas que no ha podido determinarse concretamente, y atacó a ambos con una navaja, produciéndoles heridas, a consecuencia de las cuales fallecieron ambos.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, que mantuvo en el acto del juicio, pedía por cada uno de los delitos de homicidio la pena de quince años de prisión—cinco años en total—e indemnización de 10.000 pesetas.

Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad; pero estimando que los hechos habían ocurrido en ocasión de riña tumultuaria. De acuerdo con el veredicto, el fiscal redujo su petición a la pena de dos años total—y falló la Sala, condenando a tres años de presidio, al procesado.

Actuó como defensor el señor Porcada.

Las cosas que pasan

Caido de un carro

En el Hospital fué asistido Inocente Pérez Ramírez, de cincuenta años, que habita en Reyes Católicos número 23, de una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Dicho individuo se cayó del carro que conducía.

Un mendigo de cuidado

Pablo Germanina Zamorano, dependiente de ultramarinos en calle Aduana, 19, denunció a una pareja de guardias a caballo al mendigo Antonio Abad Fernández, de cincuenta y cuatro años, sin domicilio en Sevilla.

Este sujeto pedía limosna en forma violenta, y al llamarle la atención el denunciante se enfureció más y rompió la luna del escaparate, que valora su dueño en 600 pesetas.

El mendigo quedó detenido.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL hace veinticinco años Ojeada retrospectiva

31 DE MAYO DE 1938 Las noticias particulares que se recibían del Golfo de Guinea encerraban gran gravedad. La agitación de que hace tiempo dan muestras las tribus nómadas ha tenido un desenlace lógico. Un poblado de las inmediaciones del río Benito fué atacado por numerosos indígenas. La guarnición del puesto próximo, mandada por un teniente de la Guardia civil y otro de Infantería de Marina, después de sostener violento combate, rechazó la agresión, persiguiendo a los indígenas y quemándoles sus chozas. Los indígenas sufrieron ininidad de bajas. Existía gran entusiasmo por el mitin de protesta contra el proyecto de represión del terrorismo, que se había de celebrar en Sevilla. De nuestra capital hablará en el mitin el jefe del partido liberal, señor Borbolla; el del partido republicano, señor Montes Sierra; el señor Guichot (don Alejandro), concejal y presidente honorario de la Casa del Pueblo; el diputado de Cortes señor D'Angelo; el presidente de la Junta municipal republicana y del Ateneo, don Angel María Camacho, y el señor Soto Vázquez, del directorio de la Federación republicana. De Madrid llegarán significados oradores. En Valdebenito, pueblito de la provincia de Santander, apareció muerto en la cuadra de su casa Fermín Alonso, de cincuenta y cuatro años. El cadáver presentaba varias heridas. Como presunto autor del crimen fué detenido el joven de diecinueve años Martín Izquierdo, al que se le ocupó una pistola, un revólver, una navaja y un palo. La huelga que sostienen los empleados de tranvías de Cartagena fué solucionada, firmando ambas partes un acta redactada en términos de mutua consideración. El Papa recibió a una peregrinación, presidida por el obispo de Coria. La peregrinación la componían trescientas personas. Pio X dirigió a los peregrinos una sentida plática, ensalzando a la querida España, hija predilecta de la Iglesia.

Después bendijo a los peregrinos, que le saludaron con entusiasmo. En Madrid, y con una concurrencia como no se recordaba otra igual, se celebró en el teatro de la Princesa el mitin de protesta contra el proyecto de represión del terrorismo. Desde mucho antes de la hora fijada para el acto, una compacta multitud pugnaba por entrar en el local. Se ofreció que al abrirse las puertas entrarían todos los que pudiesen. En el escenario y en los pasillos hay grandes carteles que dicen: «Respeto a la Constitución». En el escenario tomaron asiento los ex ministros liberales y demócratas, el Comité de Prensa, diputados y senadores. Todas las oposiciones del Parlamento asistieron en masa, excepto los carlistas y los solidarios. Presidió el acto don Miguel Moya. A las cuatro en punto se abrió la sesión. El señor Soldevilla lee una hermosísima carta-mensaje de Galdós dirigida a Moya. Uno de los párrafos más brillantes dice así: «Mi patriotismo ardiente se encarna con el amaneramiento artificial del león furibundo arrojado a las faldas de la gloriosa divinidad de la patria. A él nos dirigimos, diciéndole: «Conserva, león mío, tu dignidad y tu fuerza; yo te re-igies a ser león de cinco céntimos, ni te sometas por hambre a los golpes dentro de la jaula en ejercicios de mentirosa fereza. Crea una fuerza creadora para la cultura de todos, para la dignificación de la vida de los humildes. Destroza sin piedad a quienes quieren apartarte del cumplimiento de los altos fines.» La carta fué ovacionada delirantemente. Seguidamente hicieron uso de la palabra los demás oradores, los cuales combatieron duramente el proyecto de represión del terrorismo, siendo todos muy aplaudidos.

Compre su reloj en el Bazar Joyería Son los mejores. Se garantiza la marcha. MARINAS, 15 Y 17.

CADIZ

Es casi seguro que el día 8 de Junio próximo se verificará en los Astilleros Behevarrieta la botadura del nuevo buque petrolero que se está construyendo para la U. A. M. P. S. A. Al acto asistirán altos empleados de la entidad propietaria del buque, y posiblemente algunos elementos de la Comisión Naval mejicana que se encuentra en España. Continuó su viaje de regreso a Alemania el trasatlántico «Monte Rosa», llegado el domingo conduciendo una expedición de 800 turistas alemanes, parte de los cuales regresaron esta noche de su excursión a Sevilla. A uno de los que quedaron en Cádiz le fué sustraído por dos desconocidos en el muelle un reloj de oro de dos tapas, con cadena del mismo metal. El alcalde, en unión de algunos técnicos, estuvo visitando la antigua Renedencia de Jesuitas, donde se instalará el Laboratorio Municipal. Regresó de Sevilla el obispo de Cádiz, doctor don Ramón Pérez Rodríguez, que a su paso por San Fernando estuvo visitando a algunas autoridades. En el Club Niño del Matadero se ha celebrado una animadísima fiesta, a la que concurrieron bellísimas muchachas luciendo el clásico mantón de Manila. Fué elegida Miss Peña Niño del Matadero la gentil señorita Isabel Romero Varo. Salíó para Sevilla el teniente de Artillería don Enrique Pineda. Acompañado de su esposa, regresó de Madrid el diputado a Cortes don Emilio de Sola.—Gómez.

TERIR LAVAR PLANCHAR LARIOS Deja la ropa nueva PLAZA MAGDALENA NUMERO 5

Llamamiento del Presidente Roosevelt á la paz mundial

A continuación reproducimos los mensajes cambiados entre el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Franklin D. Roosevelt y el de la República mejicana, general Abelardo L. Rodríguez, en los cuales se definen claramente tres hechos importantes: Primero.—La permanencia de Méjico en el seno de la Sociedad de las Naciones. Segundo.—La actitud de Méjico en el problema del desarme. Tercero.—El espíritu de franca cordialidad que anima a nuestro Gobierno y de perfecta disposición para reanudar las relaciones con cualquier país con el que hasta ahora por cualquier circunstancia de no primordial gravedad, las haya tenido interrumpidas. Texto del Mensaje del presidente Roosevelt «A su excelencia, general Abelardo L. Rodríguez, presidente de los Estados Unidos mejicanos.—Ciudad de Méjico: La Casa Blanca, Washington, 10 de Mayo de 1938.—Una profunda esperanza del pueblo de mi país me obliga como jefe de su Gobierno a dirigirme a usted y, por conducto de usted, al pueblo de su país. Esta esperanza es la de que la paz se asegure por medio de medidas prácticas de desarme, y que todos nosotros alcancemos la victoria en nuestra lucha común contra el caos económico. Para estos fines las naciones han convocado dos grandes conferencias mundiales. La felicidad, la prosperidad y la vida misma de los hombres, mujeres y niños que habitan todo el mundo serán afectadas por las decisiones que en el próximo futuro hagan sus Gobiernos. El mejoramiento de las condiciones sociales, la conservación de los derechos humanos individuales y la ampliación de la justicia social dependen de esas decisiones. La Conferencia económica mundial se reunirá pronto, y rápidamente deberá formular conclusiones. El mundo no puede esperar ya deliberaciones maduras por más tiempo. La Conferencia debe establecer el orden en lugar del caos presente por la estabilización de la moneda, liberando la corriente del comercio del mundo y por una acción internacional para elevar el nivel de los precios. Debe, en suma, completar los programas domésticos individuales de cada país para la recuperación económica, por una acción internacional sabia y meditada. La Conferencia del Desarme ha trabajado durante más de un año y todavía no ha podido llegar a conclusiones satisfactorias. Proposiciones confusas chocan aún peligrosamente. Nuestro deber está en examinar las cosas de modo de producir resultados prácticos por una acción concertada y basada en el mayor bien para el mayor número de seres. Ante el imperioso llamado de este gran deber, los obstáculos deben ser barridos y olvidados. Una victoria egoísta siempre está destinada a convertirse en una derrota final. La prolongación de una paz durable para nuestra generación en todas las partes del mundo es el único objetivo digno de nuestros mejores esfuerzos. Si nos preguntamos cuáles son las razones para los armamentos que, a despecho de las lecciones y tragedias de la guerra mundial, son hoy una carga mayor que antes sobre los pueblos de la tierra, se ve claramente que son de dos órdenes: Primero, el deseo confesado y oculto por parte de los Gobiernos de acrecer su territorio, a costa de una nación heritoria. Creo que sólo una minoría pequeña de Gobiernos ó de pueblos alientan ese propósito. Segundo, el temor de las naciones de ser invadidas. Creo que la apastante mayoría de los pueblos se siente obligada a sostener armamentos excesivos sólo porque temen algún acto de agresión contra ellos y no porque ellos mismos pretendan ser agresores. Hay justificación para este temor. Las armas modernas de ataque son muchísimo más fuertes que las modernas de defensa. Los fuertes, las trincheras, las alambradas, las defensas de las costas, en una palabra, las fortificaciones fijas no son ya inexpugnables al ataque de los aeroplanos de guerra, de la artillería pesada móvil, de los barcos de guerra terrestres llamados tanques y de los gases venenosos. Si todas las naciones conviniere, en su totalidad, en eliminar de su posesión y uso las armas que hacen posible un ataque con éxito, las defensas, automáticamente serían otra vez inexpugnables, y las fronteras y la independencia de cada nación se harían seguras. El objetivo final de la Conferencia del Desarme debe ser la eliminación completa de todas las armas ofensivas. El objetivo inmediato es una reducción sustancial de algunas de estas armas y la eliminación de muchas otras. Este Gobierno cree que el programa para la reducción inmediata de armas agresivas, que está en discusión en estos momentos en Ginebra, no es sino un primer paso hacia nuestro último propósito. No creamos que los pasos inmediatos que se han propuesto vayan bastante lejos. Sin embargo, este Gobierno acepta con gusto las medidas ya propuestas y ejercerá su influencia para lograr pasos futuros sucesivos de desarme. Dicho del modo más claro, hay tres medidas sobre las cuales precisa llegar a un convenio en las discusiones presentes: Primero. Planes efectivos hacia este objetivo, tales como los que fueron ampliamente expuestos en el plan Macdonald. Segundo. Hacer un convenio so-

bre fechas y procedimientos para tomar las medidas subsiguientes. Tercero. Convenir en que mientras se toman las primeras y las subsiguientes medidas, ninguna nación aumentará sus armamentos existentes más allá de las limitaciones de las obligaciones establecidas en los Tratados. Pero la paz del mundo debe ser asegurada durante todo el período de desarme, y yo, por lo tanto, propongo una cuarta medida que concuerda con, y que depende totalmente del fiel cumplimiento de esas tres proposiciones y sujeta a los derechos existentes conforme a los tratados: Que todas las naciones del mundo entren en un pacto solemne y definitivo de no agresión; que solememente reafirmen las obligaciones que han asumido para limitar y reducir sus armamentos, y cumplir fielmente estas obligaciones por todos los poderes firmantes, que convengan en que no enviarán fuerza armada alguna, de cualquier naturaleza, a través de sus fronteras. El sentido común dice que si una potencia se rehúsa a sumarse con genuina sinceridad a estos esfuerzos concertados para la paz política y económica, uno el que se está haciendo en Ginebra y otro el que se hará en Londres, el progreso puede ser obstruido y, finalmente bloqueado. En tal caso, el mundo civilizado, que busca ambas formas de paz, sabrá dónde queda la responsabilidad por el fracaso. Yo recomiendo que ninguna nación asuma tal responsabilidad, y que todas las naciones unidas en estas grandes Conferencias, transformen en acción las políticas que profesan. Este es el camino hacia la paz política y económica. Confío en que nuestro Gobierno se una en la realización de estas esperanzas. Franklin D. Roosevelt.» Zapatos de señora para verano. Los más bonitos de Sevilla, en el Bazar Joyería de calle Marinas. DIARIAMENTE NOVEDADES.

MORON

En los exámenes verificados el pasado día 24 en la Audiencia territorial de Sevilla ha terminado la carrera de procurador, con acta de sobresaliente nuestro buen amigo el jefe de Estadística de este Ayuntamiento, don Francisco García Bernal. Al par que nos alegramos le deseamos mucha suerte en su nueva profesión. En el campo del Sacrificio tuvo lugar el pasado domingo un interesante partido entre el equipo sevillano Club Deportivo de San Nicolás y el Morón F. C. La alineación que nos presentó el de San Nicolás era una voz seria. Campeón de guadamira, Burgos y Emilio en la defensa, y el medio centro Currito son unos valores muy estimables en el deporte futbolístico. La actuación de los mencionados equipiers estuvo a la altura de su fama, siendo muy elogiados por el público de Morón. El partido se desarrolló con corrección y entusiasmo por parte de los dos equipos, venciendo el Morón por cuatro a dos del San Nicolás. Del equipo local se distinguieron notablemente el medio centro, Juan José; el formidable Aguirre, Aguilera, Fernando y Cuevas. Arbitró magistralmente el señor Martínez Montañés.—Corresponsal.

CONSTANTINA

Después de brillantes ejercicios en la Universidad de Sevilla terminó la carrera de Derecho el aventajado joven don Federico González Carrillo, hijo de nuestro distinguido amigo el juez municipal de ésta don Federico González Vilardell. Felicitamos al nuevo abogado, a quien deseamos en su carrera los triunfos que le hacen acreedor su talento y laboriosidad. Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en plena juventud nuestro estimado amigo don Enrique Aranda Romero, habiendo asistido a su sepelio todas las clases sociales. Descanse en paz, y reciban su distinguida familia nuestro pésame más sentido.—Corresponsal.

FABRICA DE TOLDOS LA REPOSICION

SEVILLA.—FERIA NUM. 185. TELEFONO 24.504. Toldos de diferentes modelos para establecimientos, patios y balcones. Sombrillas, Hamacas, Toldillas, Sillones. Facilidades de pago. Presupuestos gratis. Rogamos visiten esta casa especializada, donde encontrarán cuanto precisen en toldos. Esta casa no tiene sucursales en Sevilla.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Arnabal Mendi saldrá de Sevilla el día 3 de Junio, admitiendo carga los días 2 y 3, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y PALMA DE MALLORCA. Para informes, a su comandante, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina, Teléfonos 24.442 y 24.905.

NOTICIAS

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 30 de Mayo de 1938: Arbitrios ordinarios, 50.019,87 pesetas. Arbitrios indirectos: Carnes, 9.710,87. Vinos, 5.144,45. Arbitrios extraordinarios (Leyes 1914), 9.925,60. Total, 74.800,89 pesetas. PERMANENTE COMPLETA, DIEZ PESETAS. ANTONIO. CUNA, 15. Ha terminado con brillantes notas la carrera del Magisterio la bella y distinguida señorita Mercedes Rodríguez Domínguez.

PLATA MENESES

Los 05 años que lleva fabricándose es su mejor garantía. Venta, en Sierras, 8. Con brillante hoja de estudios ha terminado la carrera de maestra de primera enseñanza en la Normal de Sevilla, la señorita Gloria Infante García. Nuestra enhorabuena a esta joven y nueva profesora. Subasta desierta. La subasta convocada por el Ayuntamiento para las obras de ampliación del mercado del Barranco, que se ha celebrado esta mañana en la Casa Consistorial, ha resultado desierta por falta de licitadores. El próximo domingo, en la inmediata villa de Villaverde del Río, se celebrará un acto de propaganda organizado por los elementos socialistas de la localidad, al que asistirán los directivos del Comité provincial y diputados a Cortes de esta capital. Después de terminado el acto se ha organizado un banquete ofrecido al alcalde de dicho pueblo, don Baldomero González Parrilla, y concejal don Sebastián Delgado Cabezas.

Estado del novillero Rafael Vega de los Reyes

El aplaudido matador de novillos Rafael Vega de los Reyes ha experimentado notable mejoría, presentando la herida buen aspecto a pesar de haberse presentado infección en uno de los puntos de aquella. De continuar la mejoría iniciada, mañana será trasladado desde la clínica en que se encuentra a su domicilio, y seguramente reanudará sus tareas el día 11 de Junio en la plaza de Barcelona, alternando con Diego de los Reyes.

Reunión del Pleno de la Cámara de Comercio

El día 30 de Mayo se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio, asistiendo numerosos vocales y presidiendo el señor de la Peña López por ausencia del señor Rodríguez de la Borbolla. La Cámara aprobó por unanimidad el acta anterior y la acusación desarrollada a partir de la última Junta celebrada. También aprobó la Cámara los informes elevados a la Superintendencia en relación con los días hábiles y festivos, situación económica de Sevilla, reparto de correspondencia, solicitud de donación de los derechos de almacenajes y estadías devengados en las últimas huelgas y gestiones en favor de los comerciantes afectados por la Orden de Agricultura relativa a importación de productos derivados de la ganadería. Quedó enterado el Pleno de las nuevas comunicaciones recibidas y de la aprobación, por la Dirección general de Comercio, de la liquidación de los presupuestos de 1938. El señor secretario elevó cuenta de un luminoso escrito dirigido por el Consejo Superior al señor presidente del Consejo de ministros en relación con la situación actual, que mereció la aprobación unánime de todos los asistentes, acordándose hacer constar en acta la gratitud debida a dicho organismo y a las Cámaras, que expresaron su sentimiento de pesar con motivo del fallecimiento del señor Caravaca, acordándose, a propuesta del señor presidente y por unanimidad, levantar la sesión en señal de duelo por el alevoso atentado que costó la vida a dicho señor.

LA CAMPANA

A consecuencia de larga enfermedad ha dejado de existir en ésta el rico labrador don José Leal Dana. De su paso por la vida sólo deja una estela de gratos recuerdos y ninguna enemiga, ya que la franqueza y bondad de su corazón hacía imposible serlo del hombre que el día 27 de los corrientes rindió su alma a Dios. Al sepelio acudió el pueblo en masa, rindiendo así un tributo póstumo de cariño y veneración hacia tan pródigo señor, desfilando ante los familiares, a quienes testimoniaron su sincero pésame por tan dolorosa pérdida. Descanse en paz el alma del buen señor, y reciban sus familiares, especialmente su viuda e hijos, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la pérdida que en estos momentos lloran.—Corresponsal.

LA CAMPANA

A consecuencia de larga enfermedad ha dejado de existir en ésta el rico labrador don José Leal Dana. De su paso por la vida sólo deja una estela de gratos recuerdos y ninguna enemiga, ya que la franqueza y bondad de su corazón hacía imposible serlo del hombre que el día 27 de los corrientes rindió su alma a Dios. Al sepelio acudió el pueblo en masa, rindiendo así un tributo póstumo de cariño y veneración hacia tan pródigo señor, desfilando ante los familiares, a quienes testimoniaron su sincero pésame por tan dolorosa pérdida. Descanse en paz el alma del buen señor, y reciban sus familiares, especialmente su viuda e hijos, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la pérdida que en estos momentos lloran.—Corresponsal.

Partido republicano democrático liberal

Asamblea regional andaluza

El pasado domingo celebró reunión la Comisión organizadora de esta asamblea, asistiendo al acto, especialmente invitado, el presidente del Consejo nacional, don Justo Ferrá. Se acordó señalar como fecha definitiva para la celebración de dicha asamblea los días 17 de Junio y siguientes, como asimismo la publicación de la convocatoria con algunas modificaciones en el orden del día publicado anteriormente. Se dio lectura a numerosas adhesiones recibidas de toda la región, demostrativas del entusiasmo con que los federales andaluces han acogido la convocatoria de esta asamblea, siendo de destacar el hecho de anunciar su asistencia Comités de Tánger y zona española de Marruecos, comprometidos en cuanto afecte a Andalucía. La asamblea Después de consultados directamente todos los Comités de la región, esta Comisión organizadora recoge cuantas iniciativas y sugerencias le han sido brindadas llevándolas al orden del día fijado con carácter definitivo. Se convocó a asamblea regional del partido republicano democrático federal a celebrar en Sevilla los días 17 de Junio y siguientes con arreglo a este orden del día: 1.º Apertura de la asamblea.—2.º Constitución de la Mesa de edad.—3.º Presentación de credenciales, examen y aprobación de las mismas.—4.º Reglamento de la asamblea.—5.º Elección de la Mesa definitiva.—6.º Debe dividirse Andalucía en dos regiones.—7.º Informe y comunicaciones del Consejo nacional.—8.º Posición del partido ante el proyecto de Estatuto andaluz.—9.º Informe de los delegados sobre la situación política y social de Andalucía.—10.º Proposiciones generales.—11.º Reglamento del Consejo regional.—12.º Elección del Consejo regional.—13.º Clausura de la asamblea. Por la Comisión organizadora: Sebastián Ballester y Antonio Armenta. Nota.—En la Secretaría de la Comisión organizadora facilitarán información sobre viajes, hoteles, etcétera, a cuantos correligionarios lo interesen. Asimismo entiende esta Comisión en la organización de actos de propaganda en toda Andalucía, a cuyo efecto atenderá cuantas indicaciones se sirvan hacerle sobre el particular. Correspondencia, José Gestoso, 6, Sevilla.

El mitin del Socorro Rojo Internacional

El mitin que el C. I. del Socorro Rojo Internacional tenía anunciado para el domingo pasado, día 28, y que no pudo celebrarse por falta de su autorización la Comisaría de Policía, se celebrará el próximo domingo, día 4, a las nueve y media de la mañana, en el Cine Esperanza, calle Torrelabana número 1. Tomarán parte en el mismo los siguientes oradores: Rosario Navarro, por las mujeres del S. R. I. Rafael Fando, por la defensa de la Prensa obrera. Manuel Morillo, por el S. R. I. de Alcalá. Carlos Pariente, por el C. Local del S. R. I. Ventura Castelló, por el partido comunista. Presidirá Mateos.

Una aclaración de la Federación de Trabajadores del Estado (Sección de Guerra).

El citado organismo nos ruega la publicación de un escrito, del que extractamos las siguientes líneas: «En el número del lunes leemos una nota que dice ser insertada a instancias de un numeroso grupo de obreros de la Fábrica de Artillería, pidiendo la libertad de los presos políticos y sociales, nacionalización de Casanellas, etc., etc. Debemos manifestar a usted que quienes únicamente pueden insertar notas de una u otra índole es la Federación de Trabajadores del Estado, y por tanto, por medio de la presente, desautorizamos públicamente a quienes han hecho insertar dicha nota.»

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 31 de Mayo: En el Atlántico al Occidente de Irlanda se halla un área borrasca cuyo influjo alcanza hasta Galicia. En la Península ibérica se forma un pequeño centro de perturbación; las presiones altas residen al Sur de las Azores. En España el tiempo va empeorando, principalmente en las comarcas del Norte y Noroeste. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 34 grados, en Ecija, y la mínima de hoy ha sido de siete grados, en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. Tiempo probable: Cantabria, Galicia y meseta central, tiempo nuboso y algunos aguaceros tormentosos. Resto de España, tiempo de cielo nuboso. Las temperaturas de la cuenca son: Córdoba, máxima de ayer, 32 grados, y mínima de hoy, 16 grados. Jaén, 29 y 18. Observatorio de Tablada, 29 y 18. Arona, 31 y 15. Villacarrillo, 25 y 17. Ubeda, 28 y 11. Ecija, 34 y 16. Huescar, 29 y 14. Llerena, 25 y 14. Arcacena, 29 y 16. Santa Elena, 29 y 14. Mestanza, 30 y 13. Linares, 33 y 17. Andújar, 33 y 17. Cádiz de Santo Cristo, 28 y 15.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES

EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA FACILITA LA DETECCIÓN DE INFECCIONES INTELIGENTE EXCELENTE LAXANTE LABORATORIO BUTZÓ (SAN SALVADOR, 125 - BARCELONA De venta en Sevilla: Farmacia Piqueras; Farmacia El Globo; y Farmacia Central.

Sedería barata

Los Almacenes de la Feria, calle Feria, 51, esquina a Quintana, liquidan una importante cantidad de sederías. En Gases, Crespones, seda natural y artificial, Foulars, Crespones Zafanet, Sedas lavables lisas y estampadas, Moarés y Sedas de abrigos. Debido a estos artículos existen algunos de 0,80 el metro, con un metro de ancho.

Comisión organizadora de la Cámara Agrícola de Sevilla

Es muy interesante conocer a las Asociaciones agrícolas que han solicitado su inclusión en el Censo; el aviso que publica esta Comisión en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 126, correspondiente al día de la fecha, pues en el mismo figuran las que han sido incluidas en el Censo y las excluidas por diversas causas, concediéndose a éstas un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación del aviso en el periódico oficial, para que puedan presentar sus reclamaciones por escrito en las oficinas de la Cámara, de tres a siete de la tarde. Sevilla 30 de Mayo de 1938.—El presidente, Andrés Buisán.

F. U. E. Universidad Popular

Se convoca a Asamblea general extraordinaria para hoy 31, a las ocho y cuarto de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes: Primero.—Asuntos de primaria. Segundo.—Intercambios de alumnos. Tercero.—Asuntos generales de interés. Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega, tanto a los profesores, y delegados de primaria y secundaria, la más puntual asistencia.—El secretario, Efigenio L. de Guevara.

La Diabetes puede curarse siguiendo un régimen alimenticio a base de PAN DE ALMENDRA BORRIBAS. Pídanse catálogo de Alimentos Borrabas. Comestibles y Btes SAN PABLO. 29. SEVILLA.

AL DESPERTAR... "SAL DE FRUTA" ENO ...Después de un sueño corto, cuando su organismo se resistió a acometer con brío los deberes del nuevo día, tome en un vaso de agua fría, una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Aumentará el cansancio, purificará su sangre y le transmitirá una grata sensación de alegría, optimismo y bienestar. ENO neutraliza los ácidos y laxa suavemente. Concesionario: FEDERICO BONET - Apdo. 501 - Madrid

EL MOMENTO POLITICO

La secretaria de la Presidencia ha facilitado una nota sobre la promulgación de la ley de Congregaciones

LA HUELGA DE LOS TAXISTAS DE MADRID

Madrid 31.—Con motivo de la huelga de los taxistas declarada ayer en Madrid, el director general de Seguridad adoptó medidas que puso inmediatamente en ejecución para evitar las coacciones y asegurar la libertad del trabajo.

SOBRE LA PROMULGACION DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Una nota dada por la Secretaria general de la Presidencia de la República

Madrid 31.—En el Palacio Nacional han facilitado hoy la siguiente nota:

La Secretaría general de la Presidencia de la República, en la imposibilidad de dar contestación individual directa a los telegramas y cartas recibidas con ocasión de la ley de Congregaciones religiosa votada por las Cortes, como acuse de recibo para todos se publica esta nota, aun lamentando la imposibilidad de conceder las audiencias pedidas por tal motivo, no sólo por ser crecido el número sino por considerarlo más que imposible.

La fiel observancia de la Constitución requiere armonizar el artículo 25, que reconoce a todos los españoles el derecho de petición con el 83, que asigna al jefe del Estado la facultad de proceder en su ejercicio, lo cual no significa que sea subjetivo en la aplicación.

La manera de conciliar, equiparando los derechos de esa potestad, se encuentra en la transmisión de los ruegos sin entrar en un ambiente de diálogos, entre otros motivos porque tenderían a alentar controversias que llevarían a la agitación y de paso a una discusión que en el Parlamento fuere serena.

EL JEFE DEL ESTADO OBSERVA CON UN ALMUERZO AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Madrid 31.—En la finca «La Zarceta» perteneciente al Pardo, el Presidente de la República observó esta mañana con un almuerzo al presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Unas palabras del señor Lerroux

Madrid 31.—La minoría radical se ha reunido esta mañana en la sesión segunda del Congreso. Al terminar la reunión, los periodistas abordaron al señor Lerroux, al cual preguntaron: «¿Qué impresión tiene usted?», «¿Firmará el Presidente de la República?»

Disposiciones oficiales que trae la "Gaceta"

Separación del serv. cio.— La exportación de maíz exótico.—Otros decretos.

Madrid 31.—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Gobernación disponiendo que se adopten las medidas conducentes a que por la Junta Nacional de Telecomunicación se introduzcan mejoras con la brevedad posible.

Una orden del ministerio de Hacienda disponiendo la separación del servicio de los subtenientes de Carabineros don Emilio Fernández de León y don Filiberto Fernández Díaz.

Otra del ministerio de Instrucción designando a don Federico Rubio y Coello para el cargo de secretario general del Consejo Nacional de Cultura.

Otra del ministerio de Agricultura disponiendo que a partir del primero de Junio el maíz exótico importado devengará por derechos arancelarios la cantidad de pesetas setenta y cinco céntimos o por quintal métrico.

Otra orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas por la liquidación de los derechos arancelarios correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena de Junio y cuyo pago se efectúe en monedas de plata ó en billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en monedas de oro, será de 127 céntimos y 71 céntimos por ciento.

LA CAUCHO

Participa a su distinguida clientela haber recibido las últimas novedades en artículos de caucho para el baño... Tenemos 22 modelos de zapatillas diferentes para satisfacer el gusto más exigente. — En gorros hay desde 0,95 a seis pesetas.

Señora: No olvide que en artículos de caucho impongemos la moda

El proyecto de reforma de la ley electoral ha sido reducido en su articulado

Madrid 31.—El proyecto de reforma de la ley electoral, aprobado ayer en líneas generales por el Consejo de ministros, ha sido reducido en su articulado.

Se conserva en el mismo la organización de las circunscripciones provinciales y capitalidades de provincias que tengan más de ciento cincuenta mil habitantes.

En las circunscripciones se aplicará el voto en los términos establecidos en la Constitución.

Se establece el sistema del «ballotaje», en forma parecida a como se hace en Francia, y en su virtud, aquellos candidatos cuyo número de votos sea equivalente a la mitad más uno del total de votantes, se someterán a nueva elección.

En cuanto a elecciones municipales, cada Ayuntamiento formará circunscripción única, y para determinar del cincuenta por ciento de los mismos, que habrán de cesar para la primera renovación, se adoptará el sistema proporcional entre los concejales mayoritarios y los minoritarios en cada Municipio.

El premio Miguel Moya para el mejor artículo en defensa de la República

Madrid 31.—«El Liberal» de Madrid publica las condiciones a las cuales ha de ajustarse la adjudicación del premio Miguel Moya.

Entre ellas figuran las siguientes: El premio será de cinco mil pesetas, y se concederá al mejor artículo que dentro del año se haya publicado en defensa de la República con un motivo de notoria actualidad en Madrid ó en provincias.

Podrán tomar parte en el concurso todos cuantos hayan publicado artículos en cualquier periódico de España.

En lo sucesivo se fijará todos los años el tema para aspirar al premio Miguel Moya. El tema para 1933 al 1934 será «Defensa de la República».

Los artículos que han de tomarse en concurso para optar al premio habrán de ser publicados dentro del mes de Junio—día 1—hasta el 15 de Abril del año siguiente.

Un decreto fijando la situación de los funcionarios judiciales

Madrid 31.—El Gobierno ha empujado el examen del decreto por el que se fija la situación de los funcionarios judiciales, que consta de 52 artículos y de seis capítulos.

El primer capítulo se refiere a las categorías y se establecen con respecto a los magistrados y jueces de primera instancia é instrucción, regulando sus condiciones con arreglo a la autorización concedida a los magistrados por la ley.

El segundo se refiere a los ascensos y trata de la modificación de los mismos.

El tercero trata de las incompatibilidades, los nombramientos y traslados del personal de la carrera judicial.

El cuarto especifica y regula la forma de hacer los nombramientos.

El quinto se refiere a las excedencias, suspensiones y cesantías.

El sexto y último regula las residencias, licencias y prórrogas para los plazos de toma de posesión. En este capítulo se completan é fijan nuevas modalidades que tienden a independizar todo lo posible al personal judicial de las cuestiones políticas.

Por vez primera se va a proceder a la designación del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia

Madrid 31.—Conforme a la ordenado por la Constitución, por primera vez se va a proceder a la designación del presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó redactado el decreto convocatorio de la Asamblea para la elección y designación del mencionado presidente del Tribunal Supremo.

La reunión de la Asamblea se efectuará dentro de la primera quincena del mes de Julio y a ella asistirán los presidentes de Salas del Supremo, los miembros del Consejo fiscal, los decanos de los Colegios de Abogados en poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, los decanos de las Facultades de Derecho en todas las Universidades españolas y quince diputados á Cortes designados por éstas, más los presidentes de las Academias de Ciencias Morales y de Jurisprudencia.

EXTRANJERO

Se desmiente que el Presidente cubano haya embarcado a bordo de un cañonero

UNA MEDALLA DE HONOR

Brest 31.—La Administración de puentes y calzadas ha concedido la Medalla de honor de trabajos públicos a Madame Le Borgue, que lleva treinta y seis años en el cargo de guardiana del faro de Lauvaon.

Durante la guerra, M. Le Borgue y sus dos hijos fueron movilizados, y gracias a la valiente guardiana, que quedó sola en la torre con una hija pequeña, ni un solo día dejó de iluminarse el referido faro.

LA CUESTION DE MANCHURIA

Ginebra 31.—Fué el 24 de Febrero cuando la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones rindió su veredicto condenando la política seguida por el Japón en la cuestión de la Manchuria.

Según el artículo 12 del «Covenant», la China quedaba autorizada, tres meses después de esta resolución, para hacer la guerra al Japón.

El plazo terminó el día 24, y por una trágica ironía del destino ha coincidido dicho día con el derrumbamiento en Pekín de la resistencia China.

En resumen, dice el diario de donde tomamos estas notas, se concedió a la China el derecho a responder con la guerra en el momento preciso que llegaba al máximo de su agotamiento.

UN BUQUE ITALIANO DESCUBRE EL CASO DEL VAPOR «MAR BALTICO», ECHADO A PIQUE EN 1917

La Rosselle 31.—El buque denominado «Rostoro», de nacionalidad italiana, que salió de La Rosselle, ha descubierto el caso del vapor español «Mar Báltico», echado a pique por un submarino alemán en 1917.

El barco llevaba cuando fué echado a pique cargamento de cobre.

SE DESMIENTE QUE EL GENERAL MACHADO HAYA ABANDONADO LA HABANA A BORDO DE UN BARCO DE GUERRA

New-Nerk 31.—Se ha desmentido la noticia transmitida desde la Habana, asegurando que el general Machado había embarcado en las proximidades de aquella capital á bordo del cañonero «Juan Bruno Zayas».

El que embarcó en dicho buque de guerra fué el ministro de Relaciones Exteriores, don Oreste Ferrera.

El público escribe

Una Comisión de vendedores de caramelos nos envía un escrito dirigido á la opinión pública, en el que llaman la atención del gobierno civil acerca del alcance de su reciente disposición prohibitiva.

Se allanan nuestros «comunicantes» á que sean perseguidos los supuestos vendedores de caramelos que se dedican á jugar el dinero y aplauden la decisión del gobierno civil en este aspecto; pero estiman que la orden de prohibición en general contra todos los vendedores ha de causar un gran perjuicio á muchos de ellos, que son obreros parados de distintos gremios, y sobre exponerles nuevamente al hambre, determinará también el cierre de varias fábricas de caramelos y el paro de docenas de obreros ocupados en su elaboración.

Espectáculos

Teatro Lloréns. Últimas exhibiciones de la producción Fox «ENTRE DOS FUEGOS» por Joan Bennett.

Mañana la divertida comedia U. F. A. «MURECA», por Dolly Haas.

SALON IMPERIAL. Últimas exhibiciones de «TINIÉBLAS» (La tragedia del faro.)

Mañana, el film del Broadway Metro, «LEJOS DE BROADWAY»

Gran Cinema Paza Nueva. Único día. «ESCLAVAS DE LA MODA» (En español.)

Cambio de programa todos los días. De 9 y media á una.

Funciones para el jueves 1. COLISEO ESPAÑA. S. A. G. Teléfono 25.375.—Desde las 7 hasta las 10,45. «Reportaje de las bellezas europeas» y Joan Crawford en «Pagada».

«Reportaje de las bellezas europeas» y segundo y último concierto de González Marín. Butaca patio, 2,50.

CINE CAMPOANOR (Plaza Jaurguen).—Del mismo «barro», por Juan Torenna y Mona Maris.

CINE FLORIDA. Continúa desde las 6 y media. «Papá por acción», por Warner Baxter.

CINE HISPANO. (Alameda.) Sonoro.—1.ª «Africa indomable», en español. 2.ª «Sangre joven».

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Desde las 9 y 1/4. Comedia. «La perrera de Bolita», cómica, y «La última acusación», drama.

TRIANA CINEMA.—Desde las 7. «Noticiero Fox núm 3» y el drama sentimental «Cruel desengaño».

CINE SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«Doncella particular», por Nanci Carroll.

CINE VILLA SOL.—«La lotería del diablo», por Elissa Landi y Victor Mac Langlen.

ROSALÉS.—Cabaret. Macarena. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



La cucharada que proporciona una buena digestión. He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo como más, digiere mejor y se nutre.—Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. El ilustre doctor D. JOSÉ LUIS MADERO SEGOVIA, profesor numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, dice: «Llevo treinta años dedicado a las afecciones de vías digestivas; en el transcurso de este tiempo, múltiples han sido los específicos que han surgido y quieren curar los trastornos, ya funcionales, ya orgánicos, que sufre el aparato digestivo; pero, de todos, ninguno llena las indicaciones como el Elixir Estomacal, pues no sólo cura los síntomas reflejos y funcionales, sino que suprime el elemento dolor en aquellos casos en los que lesiones orgánicas determinan tan importante síndrome».

De los asuntos para cabildo

(Viene de la primera plana) Adquisición de vestuarios con destino a los peones camineros. Proyecto de rectificación de línea de un trozo de la calle Zaragoza.

Proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera a la solicitud deducida por la Sociedad Anónima Los Remedios, al Instituto de Previsión, demandando los recursos necesarios para las obras proyectadas por la misma y sin compromiso alguno para la corporación.

Expediente instruido á tres jornales afectos al servicio del Cementerio municipal.

Requisos contencioso-administrativos interpuestos por la Compañía Sevillana de Electricidad y la Cámara villana de Electricidad y la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra acuerdos de la Delegación de Hacienda, denegando las reclamaciones formuladas por las mismas contra el presupuesto municipal ordinario en curso y Ordenanzas de exacciones anexas al mismo.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos Fugorpe F. C. y el A. Palace, empatando á cuatro tantos. Los del A. Palace fueron marcados por Manolo y Flores I.

El pasado domingo, día 23, se enfrentaron los equipos O. D. San Felipe y Unión D. Trianera. El campo estaba concurridísimo, por tratarse de ser los equipos completamente rivales, y terminó con empate á cero, que no es fiel reflejo del partido, á pesar de que el San Felipe iba formado con nueve jugadores de tercera.

El primer tiempo, y de salida atacan los del San Felipe por su ala derecha, haciendo bonitas jugadas; pero pronto se van «echando» los unionistas, y en rápidas combinaciones ponen en jaque varias veces la puerta defendida por Leal, que fué, sin duda, alguna el mejor de los veintidós.

En el segundo tiempo aún se emplean con más coraje los de los equipos; pero ninguno de los dos consigue marcar; el San Felipe por falta de rematadores y los trianeros por la buena actuación del trió defensivo contrario.

La Unión Deportiva Trianera sigue sin conocer la derrota este año (en Sevilla), y una vez más retá á todos los equipos de la provincia que lo deseen en su domicilio, Jaurguen, 5-3.

El San Felipe alineó á Leal, Rafa, Eduardo, Juan, Josele, Piedra, Manolo, Droga, Arandita, Angelín y Martín Pérez.

La U. Trianera á Alberto, Titi, Canorra, Joaquín, Losada, Pichi, Quilino, Ramón, Martínez I, Chacho y Saldañita.

En el campo de la Taurina, de Alcalá de Guadaíra, se celebró el pasado domingo, día 23, un encuentro de fútbol entre los Clubs locales Juventud Roja y Barrera Balompié.

Vencieron los de Barrera por la mínima diferencia de uno á cero, marcado por el extremo Godínez.

El vencedor alineó á Lolo, Ruiz I, Bueno, Reyes, Sáñez, Castillo, Godínez, Isaías, Ruiz II, Leonardo y Jesús.

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre los equipos infantiles Enramadilla Athletic

pública la ley de Congregaciones religiosas?

—Desde luego mi impresión es afirmativa. Lo que sí considero posible es que al Presidente de la República no le haya parecido bien como ha quedado redactada la mencionada ley, y que acaso apure el plazo que le fija la Constitución, para expresar de ese modo su contrariedad. Pero desde luego, yo no tengo duda alguna y creo que la firmará.

Con respecto á lo tratado en la reunión de la minoría, dijo que había carecido de importancia y que se habían limitado á un cambio de impresiones.

El próximo viernes nos reuniremos nuevamente para conocer los Dictámenes que se refieren á proyectos de ley que se están publicando á espaldas del Parlamento.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 31.—Esta mañana celebró su reunión semanal el Comité ejecutivo del partido socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Se aprobó el ingreso de agrupaciones de diversos puntos y se despacharon varios asuntos de trámite.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EN AUDIENCIA AL EX MINISTRO RADICAL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid 31.—El Jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia al ex ministro radical don Diego Martínez Barrio, con el cual celebró una extensa conferencia.

EL SR. MACIA VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 31.—El presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, que, como es sabido, se encuentra en Madrid, visitó esta mañana en su despacho oficial al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, con el cual sostuvo una larga conferencia.

La Cruz Blanca S. A. Cervezas de Santander

Precio franco domicilio del cliente: Caja de 24 botellas de litro Ptas. 26,00 " " 48 " pequeñas " 23,40 Depositario en Sevilla y su provincia: Abelardo Ojeda. - Cruz Verde, 5. - Teléfono 22020

Provincias

EN EL PUEBLO DE SILIO HAN DEJADO SIN BADAJOS LAS CAMPANAS DE UNA ERMITA

Santander 31.—En el pueblo de Silio días pasados aparecieron colgados en la pared de la ermita de Santiago algunos letreros que decían: «Viva el clero! ¡Viva Cristo Rey!

Al día siguiente, cuando el sacristán de la ermita fué á tocar las campanas, se encontró con que se habían llevado los badajos de las mismas.

En todo el pueblo aparecieron letreros escritos con pluma, en los que se decía: «¡Abajo los «caracas»! ¡Muera el fascismo!

Nadie puede explicarse cómo los autores del hecho pudieron subir hasta el campanario, que tiene una altura de diez metros, por una pared lisa.

LOS ATENTADOS EXTREMISTAS EN GRANADA

Cinco detenciones. Granada.—La policía continúa haciendo gestiones para descubrir á los extremistas autores de la colocación de bombas y petardos que han explotado en los últimos días.

El gobernador civil dijo hoy á los periodistas que en las primeras horas de la tarde la policía había realizado cinco detenciones de individuos que considera complicados en la colocación de las bombas.

EN LA CARCEL DEL COTO DE SAN MIGUEL HACEN EXPLOSION DOS BOMBAS

Gijón 31.—En el pueblo Coto de San Miguel hicieron explosión dos bombas colocadas en el muro exterior de la cárcel, donde hay 16 detenidos extremistas.

Los explosivos causaron desperfectos en los muros de la cárcel. Se ha dispuesto sea reforzada la guardia, en evitación de que pueda repetirse el suceso.

EL GENERAL NUÑEZ DE PRADO EN GRANADA

Granada 31.—El general de la segunda división orgánica, señor Nuñez de Prado, que se encuentra en esta capital, acompañado de su esposa y de sus ayudantes de campo, ha revisado las fuerzas de la guarnición.

Hoy visitará la fábrica de pólvora de El Fargue y seguidamente regresará á Sevilla.

BERGAMIN VISITA AL GENERAL SANJURJO

Santander.—Hoy estuvo en Santander el ex ministro señor Bergamín, con objeto de tomar un «chalet» para venearse.

Por la tarde se trasladó á Santofía, y en el Dueso visitó al general Sanjurjo.

A beneficio de la Asociación de Caridad

A beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad se ha organizado una interesante fiesta sevillana, que tendrá lugar el próximo viernes, día 2, á las nueve y media de la noche, en el teatro Portela, y que dado el noble fin que se persigue y la originalidad de la fiesta, promete resultar brillantísima y verse muy concurrida.

Dicha fiesta será amenizada por la banda municipal y orquesta Hispánica.

Se rifarán entre los asistentes al acto varios regalos donados, por casas de comercio de la localidad.

Los organizadores ruegan á las señoritas que concurran á la fiesta asistan á la fiesta con mantón de Manila.

JUEVES 1.º DE JUNIO

Segundo y último concierto de GONZALEZ MARIN

A las once de la noche EXITO GRANDIOSO

Proyectándose el reportaje en Español con la elección de MISS EUROPA

en el Circulo Bellas Artes de Madrid

Desde las 7 hasta las 10,45 Función de Cine

1.º Reportaje en Español de las bellezas Europeas y proclamación de MISS EUROPA

2.º JOAN CRAWFORD en PAGADA

Mañana viernes inauguración de la temporada de verano con la película El teniente del amor

Butaca de patio 0,75

El teniente del amor

Butaca de patio 0,75

Butaca de patio 0,75

Butaca de patio 0,75

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

VAPOR PESQUERO HUNDIDO.—LA TRIPULACION, SALVADA.—LOS CAMPESINOS DE LA PALMA.

El vapor pesquero «Villar, número 1», de la matrícula de Huelva, hundióse ayer frente al Cabo Salgado, en las costas de Portugal, a consecuencia de abrirse una vía de agua.

En La Palma han surgido algunas dificultades entre patronos y obreros del campo, con motivo del empleo de máquinas agrícolas.

Se encuentra en Huelva el ex gobernador civil de esta provincia, querido amigo nuestro, don Victoriano Masseo.

Hoy celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Han firmado su contrato de esposas la bella señorita María Fernández Peña y el joven empleado de la Compañía de Zafra-Huelva, don Diego Mazo de los Reyes.

Espectáculo cómico-taurino-musical, titulado Los Ases, que Rafael Dutrué (Llapisera) presenta en la temporada de 1933.

De su jardín interior, el popular creador del torero cómico ha cortado, para ponerla en el ojal del frac, esa flor simbólica del ingenio, que es de todas las estaciones.

Federación de empados de Administración local

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «Las Comisiones nombradas para llevar a efecto la unificación de los diferentes criterios que se sustentaban con arreglo al modo de llevarse a efecto la Federación, han coincidido en los métodos más propicios de realizarla tras un laborioso y detenido estudio efectuado con el mayor cariño y desinterés.»

NOTICIAS

Salieron anoche en el expreso para la capital de la República los ex duques de Andria, el diputado don Ramón González Sicilia y el ex matador de toros José García (Algabeño).

Anoche llegó el tren rápido de Madrid con 30 minutos de retraso, por servicio.

Señoras:

La ondulación permanente completa sólo cuesta DIEZ ptas. en las peluquerías situadas en Tetuan, 1 y 3 (Paco); Alvarez Quintero, 43; Conde de Barajas, 16 (Paco); Trajano, 57 (Rafael); Pi y Margall, 31, Peluquería Ideal; Feria, 57 (Diego Mirra); Menéndez Pelayo, 13 (Bernardino); Murillo, 22 (David); Doctor Letamendi, 10 (Pepe).

En el expreso de anoche marchó a Madrid don Teodomiro Muñoz Martín, delegado en el Congreso nacional que el partido republicano radical socialista ha de celebrar en Madrid de la Agrupación de Sevilla.

GOBIERNO CIVIL

El "Lauria" dejará a los presos en Huelva.—Libertad de detenidos.—Aterrizaje de una avioneta.—Agresión a unos labradores.—Las huelgas de Utrera y Lebrija.—Para la solución del conflicto de aceiteros.

El gobernador civil, señor Alonso Mallol, al recibir anoche a los periodistas se manifestó que a las nueve había zarpado con dirección a Huelva el cañonero «Lauria», escoltado por el guardacostas «Larache», conduciendo a treinta y seis detenidos que inaugurarán la cárcel de aquella capital.

En Lebrija la huelga es total. Sólo trabajan doscientos obreros de las marismas.

En Utrera—continuó diciendo— aterrizó ayer una avioneta por falta de esencia, que pilotaba don Pablo Benjumea y en la que iba como pasajero don Miguel González. Ambos han quedado retenidos por la Guardia civil hasta tanto quede completamente aclarado el objeto del viaje.

El cañonero "Lauria" y el guardacostas "Larache" se hicieron anoche a la mar, con rumbo a Huelva

El primero llevaba a bordo a 36 detenidos por cuestiones sociales

Con intervalo de escaso minutos le siguió el guardacostas «Larache». A los pocos momentos dispersábase los testigos de esta escena, que habían hecho de ella, en pequeños grupos, los consiguientes comentarios.

DIPUTACION PROVINCIAL

PENSIONES A UN ESCULTOR, UN PINTOR Y UN MUSICO

En una de las últimas sesiones celebradas por la Comisión gestora de esta Corporación se acordó convocar oposiciones para otorgar las tres pensiones de 4.000 pesetas cada una que se consignaron al formar el presupuesto del corriente año, destinadas a un pintor, un escultor y un músico, habiéndose publicado ya en el «Boletín Oficial» de ayer la convocatoria oportuna para las dos primeras, y en breve se hará lo mismo respecto a la de músico.

A todo nuevo suscriptor se le entregaran gratis los folletines que van publicados de «LABRADORES DE HONRAS O LOS ORIMENES DEL ORO»

Sociedad Sevillana de Conciertos

Orquesta Bética de Cámara

Si grandes han sido los éxitos obtenidos por la Orquesta Bética de Cámara en sus anteriores y recientes actuaciones en nuestra capital, el alcanzado ayer en el teatro Cervantes, al presentarse bajo los auspicios de la Sociedad Sevillana de Conciertos, puede calificarse de insuperable.

El joven maestro Ernesto Halffter ha conseguido obtener el máximo rendimiento del excelente conjunto de profesores que componen la Bética.

El acuerdo de director y ejecutantes se puso de manifiesto de nuevo ayer a través de todas las composiciones del escogido programa confeccionado. Dentro de la irreprochabilidad de ejecución e interpretación que caracteriza a la Orquesta Bética, merecieron destacarse la Sinfonía II de Beethoven y el Segundo Concierto de Brandenburgo, de Bach, para violín, flauta, oboe y trompeta, en el

González Marin, recitador.—Coliseo España.

El primer recital de poesías, de González Marin, que tuvo lugar anoche en el Coliseo ante concurrencia muy numerosa y escogida, constituyó un señalado triunfo del artista.

Su personalísima interpretación poética; el acierto con que armoniza el acento declamatorio, el ademán y el gesto expresivo; el ambiente decorado sintético—de que rodea el momento literario; la fidelidad con que vierte—intercalados en la poesía—los motivos líricos populares, y el indumento de que se sirve, hacen del recital una bella fiesta del espíritu, por la que ganó González Marin reiteradas ovaciones consagratorias.—C.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 31 Mayo 1933. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy. Pierden intensidad las altas presiones tanto del mar Atlántico como las del Oeste de Portugal, por lo que la borrasca del Oeste de Irlanda se interna en el continente y queda Europa con una serie de centros mal definidos. Los vientos son flojos en toda Europa, salvo por el Mediterráneo oriental, que soplan con alguna fuerza de la región del Norte.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dolares, Liras) and Price (67, 76,50, 533, 192, 46,15, 227,25, 39,55, 9,86, 61,10)

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Advertisement for Bosch tools, featuring an image of a power drill and text: 'La nueva BUJIA BOSCH con piedra Pyranit'.

EL LIBERAL Sevilla Folletín n.º 83

CAROLINA INVERNIZIO LADRONES DE HONRAS LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Fellard Casa Editorial MAUOOL - Mallorca, 162 - Barcelona

—A esta hora habrán llevado ya al palacio Zanna el cadáver de Piero, y yo, como amigo que fui de ese desgraciado, debo estar allí.

—¿Quiere usted que la acompañe?—interrumpió Bruno. —¡No...! ¡No...! ¡Queda aquí...! Bastará con que asistas a los funerales...!

—¿Quiere usted que la acompañe?—interrumpió Bruno. —¡No...! ¡No...! ¡Queda aquí...! Bastará con que asistas a los funerales...!

—¿Quiere usted que la acompañe?—interrumpió Bruno. —¡No...! ¡No...! ¡Queda aquí...! Bastará con que asistas a los funerales...!

—Y su hija... ¿le ha sabido ya...? —¡Ah...! ¡Jamás me perdonaré el no haber ido al encuentro de usted hace tiempo...!

—Y su hija... ¿le ha sabido ya...? —¡Ah...! ¡Jamás me perdonaré el no haber ido al encuentro de usted hace tiempo...!

EL FUTBOL MODESTO

El próximo día 18 de Junio la Sociedad Deportiva Alegria F. C. (campeón de Sevilla), por cumplirse seis años de su fundación, entregará un magnífico banderín como recuerdo a los jugadores Julio Valdés (capitán del equipo), Juan Fernández, Juan Alvarez, Juan Domínguez, Juan García, Francisco Portillo, Francisco Fontán, Francisco Cáceres, Marco Aranda, Antonio Rueda, José Pérez, José Bristos, José Salud, Fernando González, Alfonso L. del Villar, Pedro Camacho y Domingo Fernández.

En el campo del Español contendieron el Racing Balompí y el Estrella Blanca, venciendo los primeros por seis a dos. Empezó el partido con bonitas jugadas por los dos bandos y a los diez minutos sobrevino el primer gol del Racing de un pase del centro delantero al interior derecha y remate de éste. Al poco tiempo el interior izquierda raquinista marcó el segundo gol. Poco antes de terminar el primer tiempo los del Estrella marcaron su primer gol, obra de su delantero. En el segundo tiempo, con dominio aplastante del Racing, se marcaron los cuatro goles restantes por

Lechuga, Fresa, Gonzalillo y Cubiles. El segundo gol del Estrella fue de «penalty» imaginario. Alineación del Racing: Francisco; Ramirez, Rafael; Manolillo, Gamba, Alcala; Cubiles, Paco, Fresa, Gonzalillo y Lechuga.

El domingo último hizo su reaparición el antiguo equipo Luchana Foot-Ball Club, contendiendo con el invencible hasta hoy Lanza F. C., en el campo de entrenamiento del Betis Balompí.

Terminó el primer tiempo con 3-0 a favor del Luchana, y el encuentro con 4-1 a favor del Luchana.

El equipo se alineó de la siguiente forma: Carrillo; Juan, Goría, Francisco, Carlos, Agustín; Cume, Manolo, Pérez, Serafin y Clemente. En el segundo tiempo Moreno y Macía sustituyeron a Enrique y a Francisco.

Este equipo reta a todos los de su categoría en su domicilio social, calle Don Alonso el Sabio.

El domingo 28 se disputaron en Puebla de Cazalla una hermosa copa de plata los equipos C. D. Viña, de Sevilla, y Relámpago F. C., local. El encuentro resultó muy interesan-

te por lo igualado que se llevó en todo momento.

El primer tiempo se llevó con ligero dominio del Viña, y terminó con uno a cero a favor del Relámpago, por la gran actuación de su guardameta y partes defensivas.

El segundo fue de ligero dominio local y marcaron dos tantos cada equipo, terminando con la victoria del Relámpago por tres a dos.

Los del Viña jugaron admirablemente; todos se entendieron muy bien. Los del Relámpago, bien las partes defensivas; pero la delantera malísima; no se entendió en toda la tarde, tal vez por falta de algunos titulares que no se alinearon.

Por los del Viña, el portero, medio centro y derecha. Por el Relámpago, formidable el portero, medio centro y derecha. El arbitraje algo deficiente, dejando pasar faltas graves, y pitó un «penalty» injusto al Viña.

El pasado domingo contendieron en el campo del Estrella F. C., de Alcolea, el Racing Club Loreño, reforzado con varios titulares del Lora.

El encuentro resultó muy entretenido, no habiendo dominio por ningún bando.

El triunfo correspondió al Estrella por uno a cero, tirando el equipo vencedor intencionalmente dos «penalties» fuera.

Por los vencedores se distinguie-

ron Tuerca, Zapata y Paquirri. El portero, Chamorro, en lo poco que intervino, muy acertado. El árbitro, señor García, muy enérgico e imparcial.

En el campo de la Palmera se enfrentaron el último domingo La Estrella, del Porvenir, y La Casa de la Moneda, venciendo el primero por cinco a dos.

Los del Porvenir alinearon a Andrés, Nández, Lamet, Moreno, Paco, Lozano, Saturnino, Enrique, Jimeno, Valdivia y Reina.

Con una animación extraordinaria se celebró el pasado domingo en Morón de la Frontera un interesante partido de fútbol entre los equipos Morón F. C. y el sevillano Deportivo de San Nicolás. Entre el público que presenció el encuentro destacaban muchas y bellas mocionetas, que con su presencia pusieron una nota de color en el espectáculo.

A las seis menos cuarto, y después de los saludos de rigor, se puso en juego el esférico, desarrollándose por los moroneses un juego a fondo que puso varias veces en peligro la meta sevillana. Los del Deportivo se limitaron en estos primeros minutos a cortar las arrancadas de sus contrarios, y cuando los sevillanos ya en plena posesión de su excelente juego, comenzaban a inquietar la puerta moronesa, el

árbitro señaló «penalty» contra ellos. Ejecutado el castigo, no hizo «penalty» en la puerta moronesa. El mismo resultado tuvo otro «penalty» fijado contra el deportivo. Ni por esto se desmoralizaron los sevillanos, que hicieron una brillante exhibición de su excelente juego, que fué constantemente aplaudido por el público, destacando el medio centro, Currito, que causó la admiración de amigos y enemigos. Los muchachos del Morón pusieron gran tesón en el juego. Tienen sangre, amor propio y una voluntad a toda prueba, a más de una estimable corrección.

Dos tantos marcó el de San Nicolás de los de bandera; uno, de un magnífico cabezazo de Liñán, y otro de un chutazo cruzado de Chiri, que dobló las manos al portero morones. Otros dos goles marcó el Morón, también de irrefutable factura. Y los otros dos tantos que se apuntaron los moroneses fueron obra, uno, de un defensa sevillano, que en un despeje desgraciado metió el balón en su propia red, y el otro del guardameta, que cegado por el sol, y al lanzar de puño a «córner» el esférico, lo incurrió en su marco.

En resumen: un partido magnífico en el cual destacaron por igual ambos equipos y que ha dejado grato recuerdo en el público morón, el cual salió satisfechísimo del campo.

El «magistral» arbitraje del señor

Martínez Montañez... más vale no empujarlos.

La Directiva del Morón F. C., de ferrentísima y obsequiosa con los jugadores y directivos sevillanos, que éstos agradecieron grandemente.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre el infantil A. D. Santiago y el A. R. Macarena, empatado a dos tantos. El A. R. Macarena alineó a Paco, Ferreres, López I, Morán, Angellillo, Reigón II, García, Basura, Trillo, Hernández y Raigón I.

Este equipo reta a todos los infantiles. Domicilio social: Cacranza, 3.

Se ha constituido la nueva Sociedad deportiva de fútbol Atlético Club de Triana, con la siguiente Directiva: Presidente, Joaquín Pérez; vicepresidente, Francisco Martínez; secretario, Antonio Moreno; tesorero, Antonio Martínez; representante, Manuel Baturones, y entrenador, Santiago Luque.

Este equipo jugó su primer partido el domingo 28 del corriente en el campo del barrio de León con el Club Canarios F. C., viéndose bonitas jugadas por ambos bandos y terminando el partido empatado a un tanto.

El Atlético alineó a Gordo, Martínez, Morales, Chito, Chato, Quiño, Cabrera, Pileño, Caballero, Rubichi y Torrefacto.

T. S. H.

Programa para hoy jueves

De 8 a 9 de la mañana: Diaric hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Sobremesa, de 2 a 3.—Orquesta de la estación: «Río Rosa» (fox), José María Martí. «Dos valsas», Beethoven. «Guillermo Tell» (obertura), Rossini. «El salto del pasiego» (selección), Caballero. Bailables.

Noche, de 9 a 11.—Concierto de orquesta: «Aires andaluces», Arr. B. M. Tressa. «La Paloma» (habanera), Iradier. «Sylvia» (ballet), Delibes. Vals lento, pizzicato, barcarola y marcha. «El último romántico» (mazurka), Soutullo y Vert. «Una noche en Calatayud», Luna. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Canciones y bailes: «Mi lagarterana», Villajos, Jofre y Bolaños. «La corrida», Valverde. «Ya se van los quintos», Villajos, Jofre y Bolaños. «Serenata», Malats. «La Maringá», Espert. Pino y Mari. «Goyescas», Granados. «De Argamasilla», Barta, Rafes y Muñiz. «Jota valenciana», Granados.

Tercera parte.—Bailables.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día : PAGO ANTICIPADO :

MEDICOS

Venerico, Síntis, Males secretos, orina, piel, matiz. Dr. Oñate, especialista. Mat. 14.

COMPRAS

Compró motores eléctricos usados. San Pablo, 65.

Los zapatos de crepé los compró el Rápido Americano. Orilla, 10, y Feria, 7.

Compró cuadros de firmas modernas conocidas. Escrib Amor Vázquez, Castellar, 8.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Se arrienda chalet amueblado por temporada, todas comodidades, a familia honorable, con 6 sin. Sánchez Bedoya, 4.

Piso principal con balcones propio oficina. Razón, Demetrio González, Sierras, 27.

Se arriendan tres pisos de la casa Menéndez Polanco entre números 39 y 41, y la casa calle Santa Clara número 6. Puede verse la casa de dos a cinco. Informar Reyes Católicos, número 23.

Deséase arrendar casa disponga amplios salones, patio y jardín, sitio céntrico, prefiriendo barrio San Lorenzo, San Vicente. Ofertas sin corredores por escrito. Sr. Robles, Aguiar 6, principal.

Arriendo principal cuarto baño. Miguel Cid, 26.

Arriéndose piso, Nardos, 4, en 105 pesetas.

Piso segundo, 28 duros. Razón, Santiago, 14.

Arriéndose ó véndese casa grande en calle Méndez Núñez. Razón, Anuncios Macho, José Rital, 18.

Partidos, 9, 10 duros, fiador. Razón, San Florencio, 2.

Arriendo piso independiente y dos accesorias, sitio céntrico. Razón, Santa Ana, 43.

Rápido Americano garantiza todos los trabajos que se le encomienden. Orilla, 10, y Feria, 7.

Arriendo solar Cine Béquer. Vendo aparato cine, enseres, cristal, nevera, sillitas, mesas plegables. Cruz Verde, 3.

Arriéndose pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pequeños almacenes. Córdoba, 12.

Duque Cornélio frente al número 12, casa reciente construcción, pisos de 4 y 5 habitaciones, desde 65 a 115 pesetas.

Bonito local bajo, 100 pesetas. Contratación, 6.

Arriéndose magnífico local, buen sitio, amplias estanterías, escarpates, renta baja. Informes, Agencia Bética de Anuncios, Regina, 3.

Piso económico próximo calle Feria. Razón, Torneo número 8 (tienda).

Se arrienda casa 90 pesetas, calle 17, barrio Nervión, frente Cruz del Campo.

Arriéndose casa amplia con bajo propio almacén ó industria. Plaza Bull, 4. Verso de 3 a 6.

Arriendo casa pueblo Gelves. Sevilla, Leves, 22.

VENTAS

Riquisimas tortas Peñas. Doceña 140 Cuna, 52.

Máquina Singer, bobina central, otra de mano. Miguel Cid, 27.

Radio a plazos, combios, las mejores marcas Philips, Telefunken, aparatos universales dos corrientes. Cocheitos-cunas para niños. Recambios Citroen. Chaves, Avenida Libertad, 62.

Motors-bombas, calderas, radiadores, espejos bañatísimos. Hotel Cécil-Orient.

Vendo solar frente Coliseo España, Razón, Albarada, 49 José Robles.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol. Tetuán, 33.

Vendo carro repartir leche Huerta del Rey.

Cine Gaumont, 1.500 pesetas. Alameda, 11.

Mobiliario Hotel España Méndez Núñez, 11.

Realizo por trasladarme colección pinturas antiguas Santa María Gracia, 1, segundo.

Se vende peluquería de señora. Razón, Laraña número 2.

Vendo edificio propio bodega, etcétera, junto estación Niebla. Razón, Santa Ana, 43.

Caja caudales, mostradores, sillitas, verja de hierro. precedentes Exposición. Alfalfa, 10, zapatería.

Rápido Americano, media suela y tacones en 20 minutos. Orilla, 10, y Feria, 7.

Las mejores bombillas a peseta, en San Pablo, 55.

Máquina Singer, bobina, barata. San Luis, 48.

«Hércules», la superior levadora prensada de más potencia. Sirve para todas clases de masas, igual en invierno que verano. Avisos en todas las panificadoras y obradores de confiterías de Sevilla. Teléfono 31.229.

Ocasión: Se vende casa calle Jabugo, barrio Fontanal, mitad de su precio, buena renta. Razón, San Juan Patroas, 22. Manuel Fernández.

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Véndese ó arriéndose preciso Bar-Cervecería por ausencia, magnífico negocio, gastos reducidos, sitio céntrico. Para tratar, Eduardo García. Torrelanca, 20-2. De dos y media tarde y nueve noche.

Cafés buenos, Marciano. Linares, 6.

Grupo Delco alumbrado de fina de campo baratasimo. Detalles, Barcelona, 2, Ultra Radio.

Máquina Singer, bobina, 35 duros; otra 15. Enladrillada, 29.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidro, 24. Teléfono 25.440.

Soto. Mudanzas. O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos. Miguel Escámez, Alameda, 64.

Hipotecas sobre fincas urbanas, rapidez, reserva. Agencia Kutz, Alvarez Quintero, 47.

Traspaso establecimiento bebidas y comestibles acreditado. Vivienda económica. Razón, Aromo, 6.

Almohada muebles seminuevos. Imperial, 13, bajo.

Traspaso local para industria. Feria, 57.

Niquelado, cromado, plateado. Casa Crespo, Guadalupe, 4. Alvarez Quintero, 25. Telf. 22.400.

Ofréese ama cría, abundante leche, de dos meses. Pópulo, 24.

Ofrezco dinero sobre hipotecas. Escribir, Apartado 355, Sevilla.

Jiménez, Dentista. Argüelles, 15.

Modista a domicilio, corte modisto. Gamazo, 9.

Se tienen bolsos y objetos de piel. Casa Conde, Castellar, 2.

En sitio céntrico se traspa un establecimiento de librería acreditado. Diríjase Francisco Pérez, Pañecitos, 3, de 12 a 2 tarde.

DEMANDAS

Empleado competente, trabajos oficina, viaje Seguros incendios, precisos. Apartado Correos 280.

Corbateros ambulantes, conocer precio, calidad cuturones novedad, calle Raimundo Fernández Villaverde, 10, Madrid, señor Manchado.

Familia extranjera desea piso por barrio Porvenir. Diríjase Santa María de Gracia, 7, principal.

Deseo habitación ventilada solo dormir. Condición buena familia. No interesa casa de huéspedes. Ofertas, Apartado 249.

Precisamos señoritas aficionadas al teatro, cine, Diríjase, Quintana, 25.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierras, 110.

Estable, comida 1,50, in cluido vino. Encarnación, 31.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Se colocan suela y tacones de semicuro. Exclusivo del Rápido Americano. Orilla, 10, y Feria, 7.

Estables en familia, habitaciones para uno y dos amigos. Amparo, 8.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Habitación amueblada Zurbarán, 2.

Habitación ventilada dormir. Virgenes, 15.

Habitación para caballero ó señora en familia. Santa Rufina, 16.

Habitación económica sólo para dormir casa particular. Galera, 27.

Pensión en familia. Razón, Plaza Nueva, puesto agua frente kiosco.

Huéspedes en familia. Palmas, 65.

PERDIDAS

Parques americanos y pintar el calzado, en el Rápido Americano. Orilla, 10, y Feria, 7.

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Telf. 23.130. Consulta a las tras.

DEL 1.º AL 30 DE JUNIO DE 1933 NACIONAL TIRELLI venderá al mismo precio de una cubierta turismo, un juego completo (cubierta y cámara de aire), lo que equivale a entregar UNA CAMARA GRATIS

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día, Máxima al sol, a la sombra, Mínima.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Segundo, mr.

JUBILEO.—Ig. del Asilo de Mendicidad.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Toda la sesión de la tarde fué dedicada á la discusión del proyecto de Garantías constitucionales, lográndose un buen avance

La sesión comienza con algún retraso... Madrid 31.—La sesión de hoy comenzó con algún retraso, por haberse presentado algunas enmiendas al dictamen del proyecto de Garantías constitucionales.

Sobre el debate de ayer... Se abrió á las cinco menos cuarto. El señor Guerra del Río, reuniéndose á lo sucedido en la sesión de ayer, en que se suspendió el debate del proyecto de Garantías constitucionales, recuerda el compromiso solemne contraído entre las minorías y el jefe del Gobierno de que durase cinco horas la sesión de la tarde dedicada al debate.

El señor Gomáriz, de la Comisión, declara que la suspensión de ayer estuvo justificada por la presentación de un voto particular del señor Elola que afectaba á las fundadas enmiendas importantes sobre las que la Comisión debía cambiar impresiones.

Se reanuda la discusión del proyecto de Garantías constitucionales. Se aprueban sin debate dos artículos... Se pone á discusión el artículo 21 del proyecto de Garantías constitucionales, que es aprobado sin debate. Igual ocurre con el artículo 22.

Una enmienda de Ossorio y Gallardo... Al artículo 23 se acepta una enmienda del señor Ossorio y Gallardo y se aprueba después de una breve discusión.

Discusión de dos artículos... Al artículo 24 se desecha una enmienda del señor Royo Villanova. Al 25 se han presentado dos votos particulares del señor Elola. Este los retira y se aprueba el artículo.

Una parte movida del debate... El señor Ossorio y Gallardo apoya una enmienda sobre los artículos 25 y 26.

La Comisión acepta la enmienda, que el señor Salazar Alonso combate como individuo de la Comisión, afirmando que en la reglamentación del Tribunal de Garantías se está olvidando el precepto constitucional que dice «todo ciudadano tiene derecho á dirigirse al Tribunal de Garantías constitucionales».

Hace aclaraciones el señor Ossorio y Gallardo á lo dicho por el señor Salazar Alonso, diciendo que el sentido de la enmienda tiende á evitar que vayan al Tribunal los chiflados, los obesos y los fracasados. Sólo deben ir las personas perjudicadas por los tribunales. De lo contrario, no puede prescindirse del Parlamento.

El señor Elola: Lo que ha sucedido en Austria y en Checoslovaquia. El señor Ossorio y Gallardo: No entiendo de Austria.

El señor Recaséns dice que ha tres días se suspendió allí el Tribunal de Garantías.

El señor Elola: Sí; pero eso breble á hitlerismo. Fijense la Comisión y los señores Recaséns y Ossorio en la necesidad de que el Tribunal no esté falto de Derecho.

El señor Gomáriz afirma que sólo ha pensado en esto el señor Elola.

De nuevo habla el señor Elola y reafirma su criterio, opuesto al del señor Ossorio, el cual expone en tono conciliatorio la razón que le asiste.

El señor Salazar Alonso defiende el respeto que le merece el texto constitucional del artículo 123, el cual debe aprobarse á la letra, pues lo aprobado significa que se falta al sentido de este artículo fundamental, que otorga á los ciudadanos el derecho de acudir al Tribunal de Garantías cuando se vean agraviados. Por ello defiende el texto definido en el dictamen.

Intervención del señor Royo Villanova... El señor Royo Villanova interviene y se manifiesta de conformidad con el señor Salazar Alonso, estimando que el recurso de inconstitucionalidad queda resuelto, según el texto supone, por medio de un recurso contencioso-administrativo. Lamentase de que el voto presentado tenga un criterio constitucional retroactivo para los condenados por la legislación anterior al Tribunal de Garantías, y es lógico—dice—que se tenga más miedo que vergüenza. Ahí tenéis vuestro miedo y por eso no queréis dejar el camino expedito. (Protestas.)

Continúa diciendo: «Por qué no tengo nada que temer en mi vida pública, profesional y particular? Porque no tengo miedo.

Otras intervenciones... El señor Valle, en nombre de los federales, se manifiesta de conformidad con el criterio del señor Salazar Alonso.

El señor Castrillo estima que el tema es de gran importancia para resolverlo sin un detenido estudio, y precisa suspender la sesión para proceder á su examen.

El voto particular del señor Sánchez Román... El señor Sánchez Román explica su voto particular y cree que la restricción que se propone no la permite la Constitución, como afirmaba el señor Salazar Alonso, toda vez que en el artículo 124 dice: «Se hará una ley que determine el alcance y trascendencia de los recursos de amparo y de inconstitucionalidad».

Yo creo que lo que debe hacerse es que el Tribunal no pueda anular la ley si no se declara inaplicable en ciertos casos. No hemos querido tampoco—dice—restringir tanto como ha dicho el señor Salazar Alonso, porque puede recurrirse de la inconstitucionalidad no solamente de por sí, sino por los Tribunales oficiales que le amparan, y por el fiscal de la República cuando vea este algún apartamiento de constitucionalidad. Ahora bien, si se cree que no es bastante garantía la intervención del fiscal de la República para amparar el interés público, entonces es cuando podemos medir el amparo individual; pero esto daría lugar á casos personales, que no son de la labor gubernativa y legislativa.

Rechaza el voto particular... Final de esta parte... El señor Salazar Alonso pide votación ordinaria y los socialistas nominal. Suenan los timbres y penetran en el salón muchos diputados.

Como toda la tarde ha estado sucediendo, el señor Salazar Alonso retira el voto particular.

Retirada de votos y enmiendas... También el señor Elola retira otro voto particular y sin votación se aprueban el artículo 25 y el título segundo.

Al título tercero retira el señor Elola otro voto. Combate la totalidad el señor Recaséns Fiches, que retira dos enmiendas al artículo 26.

Aprueba de varios artículos... Se aprueba éste y también sin discusión el 27. Al artículo 28 quedan aceptadas varias enmiendas del señor Ossorio Gallardo.

Se aprueba el título tercero... El 31 se separa del proyecto á petición del señor Sánchez Román. Al 32 se acepta una enmienda y queda aprobado.

Se aprueban otros artículos... Sin discusión siguen aprobándose artículos hasta llegar al 95. A éste se presenta un voto particular del señor Sapiña, que acepta la Comisión y que se refiere á que puedan dirigirse inculcación al Tribunal de Garantías el Gobierno y las Cortes en cuantos casos de inconstitucionalidad lo estime oportuno la Comisión.

Se acepta una enmienda del señor Recaséns Fiches pidiendo la supresión del artículo 96.

Final de la sesión... Con ella queda terminada la discusión del articulado, excepto los títulos cuarto y quinto, que serán debatidos mañana.

El señor Baeza Medina pide que las enmiendas adicionales sean discutidas después de aquellos títulos, y solicita se suspenda la sesión.

La presidencia accede y se da por terminada la sesión de la tarde á las nueve menos cuarto, para reanudarla á las diez y media de la noche.

Final de la sesión... El señor López Varela interviene. Ofrece analizar objetivamente los problemas de Galicia, que tan grave aspecto presentan y que el Gobierno tiene que resolver.

Examina la cuestión, extendiéndose en amplias consideraciones.

Un incidente ruidoso... A continuación hace uso de la palabra el señor Abad Conde.

Sus manifestaciones provocan un ruido incidente, cruzándose entre el orador y don Teodomiro Menéndez, frases de gran violencia.

También toma parte en la violenta discusión el señor Altabás.

Los contendientes hacen ademán de salir desafiados.

El presidente de la Cámara, suspende la sesión, ante el giro que van tomando las cosas, después de breve intervención del señor Pita Romero.

Reunión de la Comisión de Agricultura... Hoy se reunió la Comisión de Agricultura, haciéndose cargo de la documentación relativa á la información pública que terminó el día 25.

A la información han acudido, entre otras entidades, la Asociación patronal y la de ganaderos.

Mañana volverá á reunirse la Comisión para estudiar asuntos de tanta importancia como el relativo al arrendamiento de fincas rústicas.

Un cambio de impresiones del señor Azana con varios ministros... Terminada la sesión de Cortes, se reunió en el despacho de ministros de la Cámara el jefe del Gobierno y los señores Largo Caballero, Giral y Albornoz, para tener un cambio de impresiones.

Ninguno de los reunidos hizo manifestaciones al retirarse del Congreso.

El ministro de Justicia fué interrogado sobre si mañana quedaría aprobada la ley de Garantías constitucionales.

Una enmienda del señor Royo Villanova... Al artículo 71 el señor Royo Villanova defiende una enmienda, que es aceptada y que se refiere á la competencia del Tribunal de Garantías para enjuiciar los actos de la Generalidad y del presidente de las Cortes, á los que se pide se les exija responsabilidad.

Comentarios alrededor de la aprobación de la ley de Garantías constitucionales... En los pasillos de la Cámara era tema preferente de los comentarios la rapidez con que se lleva la discusión del proyecto de ley relativo al Tribunal de Garantías.

El vocal de la Comisión señor Gomáriz decía que mañana, al discutirse los artículos adicionales, se planteará el problema de más interés que se ha presentado en las actuales Cortes.

Los partidarios de que la ley no tenga retroactividad, dicen que si la tuviera se plantearían gravísimos problemas, sobre todo en lo que afecta á las leyes de Congregaciones, de la grandeza y otras.

La posición de los agrarios... El jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, decía que la aprobación de esta ley plantea un grave problema, por ser anticonstitucional, ya que imposibilita á los ciudadanos á recurrir contra la inconstitucionalidad de las leyes.

Los periodistas le preguntaron cuál será la posición de la minoría en la discusión de esta ley.

Nosotros nos inhibiremos hasta que llegue la discusión de los artículos adicionales, que es absurdo que prosperen.

Opinión del señor Salazar Alonso... El señor Salazar Alonso, hablando de la aprobación de la ley de Garantías constitucionales, dijo que esta ley es la más antidemocrática que exista.

La opinión se dará cuenta de que el fuero populista y democrático lo sostienen los agrarios, federales, radicales y progresistas.

Programa parlamentario... Al recibir el señor Besteiro á los periodistas, terminada la sesión, les dijo: «Ya habrán ustedes visto que la discusión de la ley de Garantías constitucionales se ha acelerado notablemente, quedando dos títulos para discutir al final con las disposiciones transitorias».

Algunas de éstas puede que ofrezcan larga discusión; pero espero que mañana ó pasado quedará aprobada la totalidad.

Reunión de la Comisión de Agricultura... Hoy se reunió la Comisión de Agricultura, haciéndose cargo de la documentación relativa á la información pública que terminó el día 25.

A la información han acudido, entre otras entidades, la Asociación patronal y la de ganaderos.

Mañana volverá á reunirse la Comisión para estudiar asuntos de tanta importancia como el relativo al arrendamiento de fincas rústicas.

Un cambio de impresiones del señor Azana con varios ministros... Terminada la sesión de Cortes, se reunió en el despacho de ministros de la Cámara el jefe del Gobierno y los señores Largo Caballero, Giral y Albornoz, para tener un cambio de impresiones.

Ninguno de los reunidos hizo manifestaciones al retirarse del Congreso.

El ministro de Justicia fué interrogado sobre si mañana quedaría aprobada la ley de Garantías constitucionales.

No... Quedan dos títulos y los artículos adicionales. Si la cosa va como hoy, es posible que se apruebe; pero si surge discusión, quedará aprobada pasada mañana.

Los diputados de la oposición esperan una crisis inminente... Entre los diputados de la oposición se decía que una vez aprobada la ley de Garantías constitucionales, era inevitable una crisis para dar paso á un Gobierno de amplia concentración republicana, que sin desvirtuar la legislación republicana imprimiera nuevos rumbos á la política.

Próximos acontecimientos... Una persona que se dice bien enterada de los propósitos del Gobierno, aseguraba esta tarde en los pasillos que no transcurrirán muchos

Notas de actualidad política y parlamentaria

La situación política se presenta un tanto confusa, pues mientras unos esperan el inmediato planteamiento de la crisis, otros consideran que el acontecimiento no está tan próximo

Reunión de la Comisión de Suplicatorios... Madrid 31.—Se ha reunido hoy la Comisión de Suplicatorios para entender en el relativo al señor Ortol, por evasión de capitales.

La Comisión acordó volver á reunirse mañana.

El representante de la minoría radical, señor Rey Mora, dará cuenta de sus puntos de vista en la reunión de mañana, después de consultar con su minoría.

Comentarios alrededor de la aprobación de la ley de Garantías constitucionales... En los pasillos de la Cámara era tema preferente de los comentarios la rapidez con que se lleva la discusión del proyecto de ley relativo al Tribunal de Garantías.

El vocal de la Comisión señor Gomáriz decía que mañana, al discutirse los artículos adicionales, se planteará el problema de más interés que se ha presentado en las actuales Cortes.

Los partidarios de que la ley no tenga retroactividad, dicen que si la tuviera se plantearían gravísimos problemas, sobre todo en lo que afecta á las leyes de Congregaciones, de la grandeza y otras.

La posición de los agrarios... El jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, decía que la aprobación de esta ley plantea un grave problema, por ser anticonstitucional, ya que imposibilita á los ciudadanos á recurrir contra la inconstitucionalidad de las leyes.

Los periodistas le preguntaron cuál será la posición de la minoría en la discusión de esta ley.

Nosotros nos inhibiremos hasta que llegue la discusión de los artículos adicionales, que es absurdo que prosperen.

Opinión del señor Salazar Alonso... El señor Salazar Alonso, hablando de la aprobación de la ley de Garantías constitucionales, dijo que esta ley es la más antidemocrática que exista.

La opinión se dará cuenta de que el fuero populista y democrático lo sostienen los agrarios, federales, radicales y progresistas.

Programa parlamentario... Al recibir el señor Besteiro á los periodistas, terminada la sesión, les dijo: «Ya habrán ustedes visto que la discusión de la ley de Garantías constitucionales se ha acelerado notablemente, quedando dos títulos para discutir al final con las disposiciones transitorias».

Algunas de éstas puede que ofrezcan larga discusión; pero espero que mañana ó pasado quedará aprobada la totalidad.

Reunión de la Comisión de Agricultura... Hoy se reunió la Comisión de Agricultura, haciéndose cargo de la documentación relativa á la información pública que terminó el día 25.

A la información han acudido, entre otras entidades, la Asociación patronal y la de ganaderos.

Mañana volverá á reunirse la Comisión para estudiar asuntos de tanta importancia como el relativo al arrendamiento de fincas rústicas.

Un cambio de impresiones del señor Azana con varios ministros... Terminada la sesión de Cortes, se reunió en el despacho de ministros de la Cámara el jefe del Gobierno y los señores Largo Caballero, Giral y Albornoz, para tener un cambio de impresiones.

Ninguno de los reunidos hizo manifestaciones al retirarse del Congreso.

El ministro de Justicia fué interrogado sobre si mañana quedaría aprobada la ley de Garantías constitucionales.

No... Quedan dos títulos y los artículos adicionales. Si la cosa va como hoy, es posible que se apruebe; pero si surge discusión, quedará aprobada pasada mañana.

Los diputados de la oposición esperan una crisis inminente... Entre los diputados de la oposición se decía que una vez aprobada la ley de Garantías constitucionales, era inevitable una crisis para dar paso á un Gobierno de amplia concentración republicana, que sin desvirtuar la legislación republicana imprimiera nuevos rumbos á la política.

Próximos acontecimientos... Una persona que se dice bien enterada de los propósitos del Gobierno, aseguraba esta tarde en los pasillos que no transcurrirán muchos

días sin que se registren acontecimientos políticos de importancia.

Una elevada personalidad estima que la crisis no está tan próxima como se cree... Queríamos conocer el pensamiento de una elevada personalidad—dice un periódico—, y á tal efecto celebramos una entrevista con ella.

Ha dicho la citada personalidad que después de aprobada la ley de Garantías constitucionales, cosa que no ocurrirá esta semana por lo apasionado que será el debate al discutirse los artículos adicionales, el Gobierno presentará á las Cortes otras leyes constitucionales con la Constitución, que exige la marcha de la legislación republicana.

«¿Cuáles son esas leyes? —La electoral, de orden público, vagos y arrendamientos rústicos, que constituyen el plan fundamental para la reforma agraria».

Los que hablan precipitadamente de la crisis no tienen en cuenta la realidad política. No es un problema fácil, sino muy hondo, teniendo en cuenta los factores que se ponen en juego.

Habló después de la excitación de ánimo contra los socialistas, diciendo que era natural que así ocurra, aunque el tiempo dará la razón á los socialistas, que han injertado en la legislación todo lo sano de su moralidad y de su conducta.

«Esto—terminó diciendo—es una verdad que nadie puede negar».

Una reunión de los jefes socialistas, muy comentada... En el Congreso era objeto de muchos comentarios la reunión que sostuvieron los señores Maura, Le-rroux y Martínez Barrio, que se prolongó durante más de una hora.

No faltó quien atribuyera excepcional importancia á la reunión, teniendo en cuenta que el señor Martínez Barrio había sido recibido hoy por el jefe del Estado.

Al terminar la reunión, el señor Martínez Barrio manifestó que ha-

bían tratado del desarrollo de la discusión de la ley de Garantías constitucionales, y del problema planteado por la intervención del señor Guerra del Río, poniendo de manifiesto la actitud del partido radical en este asunto.

El señor Maura, dió más trascendencia á la reunión, por la amplitud que le atribuyó, pero no fue más explícito en sus manifestaciones.

Dijo que habían hablado de todo, pero restó importancia á la reunión.

De la reunión de la minoría radical.—Manifestaciones del señor Guerra del Río... Esta tarde el diputado radical señor Guerra del Río hizo una ampliación de la referencia dada de la reunión de la minoría de su partido.

Dijo que otro de los acuerdos adoptados fué el prevenir al Gobierno y al presidente de las Cortes de que no vuelva á ocurrir lo de ayer, que se suspendió la sesión por el hecho de haberse presentado una enmienda al dictamen.

Manifestaciones del señor Baeza Medina sobre el proyecto del Tribunal de Garantías... El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Justicia, ha dicho á un redactor de «Heraldo de Madrid» que el Tribunal de Garantías no lo conceptúa como una ley votada por las Cortes, en virtud de los preceptos constitucionales.

Añadió que esperaba la unanimidad del partido R. S. E. que haría respetar y conservar el sentido izquierdista que anima la obra de profunda renovación que el pueblo español desea fervorosamente.

También dijo el señor Baeza Medina que estas Cortes votarán el programa legislativo de este Gobierno, entre el que se encuentran la ley básica de los Municipios y otra de organización de la Administración de Justicia.

INGRESO DE MILITARES PROCEDESOS POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN PRISIONES MILITARES... Madrid 31.—Han sido trasladados á Prisiones militares los procesados por los sucesos del 10 de Agosto que se encontraban detenidos en Guadalupe, Sevilla y Cádiz, y que desde la semana última se encontraban en la Cárcel Modelo, reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Los jefes y oficiales ingresados son los siguientes: Don Arturo Roldán, coronel retirado de la Guardia civil; don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de Infantería; don Antonio Varea Bejarano y don Jesús Ransanz, tenientes coroneles de la Guardia civil; don José Alonso Espina, teniente coronel de Caballería; don Pedro Romero Basurto y don Fernando Vázquez Ramos comandantes de la Guardia civil.

Don Fernando Olaguez Felju, don Alfonso Gómez Cobán y don Francisco Delgado Serrano, comandantes de Infantería.

Don Antonio Pérez Salazar, don Francisco Rodríguez Humayo y don Manuel Franco Piedra, capitanes de la Guardia civil.

Don Eduardo Curriel, capitán de Caballería.

Don Francisco Pedrero, don Luis Redondo y don Manuel Elías González, tenientes de la Guardia civil.

Don Manuel Calderón, don Manuel González Cuerva y don Santos Hernández, tenientes de Infantería.

UNOS ATRACADORES SE LLEVAN 1.000 PESETAS DE UN ESTANCO... Barcelona 31.—Esta mañana, á las doce, penetraron en un estanco de la calle Salmerón tres individuos.

Uno de ellos pidió unos puros y mientras entregaba á la estancadora un billete de cien pesetas para que se cobrase y ésta le daba la vuelta, teniendo el cajón abierto, los otros dos se abalanzaron sobre ella, y sujetándola le quitaron mil pesetas en billetes y una gran cantidad de sellos de Correos.

Los ladrones se dieron á la fuga sin ser detenidos.

LOS PERIODICOS GALLEGOS PROTESTAN DE LA SUSPENSIÓN DE LOS GIROS QUE LA ARGENTINA VENIA HACIENDO A GALICIA... Coruña 31.—Muy numerosas familias gallegas que venían recibiendo constantemente giros de la Argentina, como asimismo industrias y empresas que tenían negocios con esta República, se han visto sorprendidas con la brusca paralización de los citados envíos á causa de que la Comisión de control de cambios prohíbe este clase de operaciones.

Afirmar que la adopción de tales medidas obedecen á una justa re-

prociad, ya que antes fué utilizada por España.

Esta decisión está provocando grandes protestas en los periódicos, que hacen campañas contra estas medidas de la Argentina.

UN PARRICIDIO... Murcia 31.—Comunican del pueblo de Cumbreza que el vecino de un caserío obligó á su mujer á que se levantase durante la madrugada y llevándole á una era le dió varios golpes en la cabeza con un hacha, causándole gravísimas heridas.

Se lo trasladó al Hospital, en el que ingresó en estado agónico.

El matrimonio tiene cuatro hijos menores de diez años.

RENOVACION DE PODERES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE POLONIA... Varsovia 31.—El domingo 4 se celebrará con toda solemnidad el acto de renovación de los poderes por siete años al Presidente de la República, en presencia de todos los miembros del Gobierno, de los presidentes de las Cámaras y del Cuerpo diplomático.

DETALLES DEL ARMISTICIO CHINO-JAPONES... Londres 31.—Se conoce el armisticio firmado por las autoridades chinas y niponas. Contiene las siguientes condiciones:

Primera.—La duración del armisticio es ilimitada.

Segunda.—Se establece una zona desmilitarizada entre el ferrocarril Pekín-Mukden, al Este del ferrocarril de Pekín.

Tercera.—Se reanudaré el tráfico por el ferrocarril de Pekín-Santí Hai-Kua.

EN LA FRONTERA GERMANO-POLACA... Varsovia 31.—Procedente de esta capital se han recibido noticias, según las cuales, los comunistas presionan, entre ellos el redactor-jefe del periódico «La Bandera Roja», habiendo logrado huir, é intentado atravesar la frontera germano-polaca.

Fueron descubiertos por los centinelas y los huidos se refugiaron en una cabaña.

Los centinelas los sitiaron, y como no se rindiesen, le prendieron fuego á la citada cabaña, afirmándose que los refugiados en ella habían perecido entre las llamas.

AGITACION EN ALEMANIA... Berlín 31.—Esta mañana se exteriorizaba una gran agitación contra el proyecto del pacto de los Cuatro, que se asegura será firmado en fecha próxima.

SE HA FIRMADO OFICIALMENTE EL ARMISTICIO ENTRE CHINOS Y JAPONESES... Londres 31.—Comunican de Shanghai que esta mañana y entre los representantes chinos y los japoneses, se ha firmado oficialmente un armisticio.

La sesión nocturna

Con la Cámara completamente vacía se reanudó la interpelación sobre política gallega

A las once menos diez comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo.

En los escaños hay seis diputados. Las tribunas están vacías.

Un ruego del señor Pérez Madrigal... El señor Pérez Madrigal pide la palabra para hacer un ruego á la presidencia.

El señor Besteiro le contesta que si ha de ser breve no tiene inconveniente.

El señor Alberca Montoya interpone una cuestión previa.

Dice que según rumores ha llegado á su conocimiento que no va á continuar discutiéndose en esta sesión la interpelación relativa á los sucesos de la Solana, no obstante el interés que en ellos tienen los diputados por la provincia de Ciudad Real.

El señor Pérez Madrigal se dirige á la presidencia y dice que en la sesión de anoche se le injurió gravemente por algún diputado.

Estima que no deben quedar sin adecuada respuesta esos ataques, y ruega á la presidencia que le facilite la defensa.

El presidente de la Cámara: Lo siento; pero se ha acordado alterar el orden de la interpelación y esta noche se discutirá la relativa á política gallega. Tiempo tendrá su señoría de defenderse.

El señor Pérez Madrigal: Es que necesito el amparo de la presidencia y espero su amparo.

El presidente de la Cámara: En este caso, lo siento mucho; pero no hay amparo.

La interpelación sobre política gallega... Se reanuda la interpelación sobre política gallega.

Rectificación del señor Balbontín... El señor Balbontín rectifica.

Insiste en la necesidad de que sean libertados los detenidos en Sevilla y de que desaparezcan los barcos, que constituyen un motivo de alarma.

Termina pidiendo una amplia amnistía.

Final de la sesión... El señor Velayoz formula un ruego; pero lo hace en voz tan baja, que sus palabras no llegan á la tribuna de la Prensa.

Se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día para hoy y se levanta la sesión á la una y diez de la madrugada.

El señor Balbontín se ocupa de los sucesos de Sevilla... Pacificados los ánimos, se entra en ruegos y preguntas.

El señor Balbontín, se lamenta del silencio del ministro de la Gobernación acerca de los sucesos de Sevilla y de las medidas adoptadas por el Gobierno.

Recuerda las circunstancias que rodearon la muerte del doctor Ferreras y la de don Pedro Caravaca.

Lamenta que la muerte del primero, por ser comunista, no emocionara al Gobierno, y en cambio que el ministro de la Gobernación fuese á presidir el entierro del segundo.

Agrega que en el entierro del señor Caravaca se dieron vivas al rey, y pregunta por cuándo se deja la aplicación de la ley de Defensa de la República. Es evidente—dice—que aquella fué una manifestación monárquica.

Estima que el asesinato del señor Caravaca debe ser conocido por las señas que facilitó el coche que conducía al secretario de la Fedta, y por ello cree que es una injuria lo que se lleva á cabo en Sevilla.

Dice que de los cien detenidos—cincuenta oficialmente—hay cuarenta y nueve que son inocentes.

El orador pregunta al ministro de la Gobernación si cree culpables de este asesinato á los comunistas.

Sepa su señoría—agrega—que los comunistas son enemigos del atentado personal y que jamás lo han puesto en práctica.

Ahora con este motivo persiguen á los obreros y campesinos á estilo de la Dictadura, y no es lícito que por un acto individual, el Gobierno arremeta contra los obreros.

En Sevilla hay dos barcos: el «Lauria» y el «Larache», y según rumores, se espera que su señoría haga deportaciones.

Protesta contra estas medidas.

Después se dirige al ministro de Trabajo y dice que viene leyendo en un periódico, órgano suyo, que hay que ir al reconocimiento del gobierno de los Soviets, que ya ha sido reconocido por todos los pue-

blo cultos. Pregunta qué dificultades se opon